Teléfonos: 4620403 4624100
Agua Linda

LA PALABRA DEL BENI

Teléfonos: 4620403 4624100
Agua Linda

TRINIDAD, VIERNES 15 DE ABRIL DE 2011 AÑO 23, Nº 8497 20 Págs.
Diario de Circulación Nacional
EDITORIAL TIEMPO DEL BENI
Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

DOLAR COMPRA	Bs6,89	DOLAR VENTA	Bs6,99

Policía hará respetar la libre transitabilidad

(Ver Pág. 11)

Bloqueo podría perjudicar Feria del Arroz

(Ver Pág. 10)

SIP: Gobierno cercenó la libertad de prensa con la Ley Antirracismo

(Ver Pág. 4)

Movilizaciones en Tarija perturban presencia de Evo Morales

(Ver Pág. 5)

Maestros y salubristas bloquean en Mituquije

(Ver Pág. 11)

Punto de bloqueo en la carretera a Santa Cruz (foto LP).

COB dejó plantados a ministros y conflicto se radicaliza

(Ver Pág. 2)

Movilizaciones de sectores asalariados. Foto: ANF

Se oponen a construcción de carretera que pasa por TIPNIS

(Ver Pág. 10)

Encuentro que priorizó la definición de límites con Cochabamba (foto LP).

COB dejó plantados a ministros y conflicto se radicaliza

La Paz, 14 ABR (ANF).- Los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) no asistieron al encuentro que convocó el gobierno para este jueves exigiendo respuestas concretas del Ejecutivo y la participación del presidente del Estado, Evo Morales en las negociaciones.

En tanto, el ministro de la Presidencia, Óscar Coca lamentó la inasistencia de los representantes de la Central Obrera Boliviana (COB) al encuentro pactado.

"Hemos estado a partir de las 14:00 y hemos esperado algo más de treinta minutos, queremos mostrar la voluntad diálogo del gobierno, que es firme y está presente. Lamentablemente, la directiva de la COB cumple con los que dice, un día dice una cosa y al otro día otra cosa, eso nos preocupa", afirmó el ministro Coca en conferencia de prensa en compañía del ministro de Trabajo, Félix Rojas; la ministra de Salud, Nila Heredia y el viceministro de coordinación con Movimientos Sociales, César Navarro.

En tanto, la Central Obrera Boliviana aprobó su último ampliado, la noche de este jueves, radicalizar las medidas de presión, anuncian la llegada de más manifestantes a la sede de gobierno aunque por "estrategia" no quisieron brindar detalles de las medidas de presión, sin embargo, no se descarta el bloqueo de caminos.

"Se están movilizando más compañeros aquí la sede de gobierno y las centrales departamentales y regionales están exigiendo la profundización de medidas radicales porque el gobierno no ha dado ninguna una señal de solución definitiva y sólo amenazan por medios de comunicación. La movilización sigue adelante", explicó el máximo dirigente de la COB, Pedro Montes.

En horas de la tarde, el secretario ejecutivo de la COB demandó una reunión urgente con el presidente del Estado, Evo Morales para solucionar los conflictos en el país.

"Hagamos el esfuerzo, ellos dicen que no queremos reunirnos, es mentira y aquí está la propuesta que mandamos y la suya. Comencemos a consensuar y finalicemos el conflicto, pero con el presidente, Evo Morales. Él tiene avión, helicóptero para venir en cualquier momento, lo están dilatando", dijo Pedro Montes.

El dirigente aseveró que la dirigencia sindical tiene desconfianza en el diálogo con los ministros de gobierno particularmente, con los titulares de Salud, Nila Heredia y de Trabajo, Félix Rojas. "Tengo desconfianza de ellos y entorpecen las negociaciones, son unos mentirosos", recalcó Montes.

Según Óscar Coca, se temía el compromiso del máximo ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Pedro Montes para llevar a cabo una reunión sólo con los ministros de Estado, la misma que fue incumplida.

Coca informó que una última carta del entre matriz de los trabajadores demanda una respuesta escrita y la presencia del presidente, Evo Morales. Además que se quieren revisar el pliego de "ocho puntos como un punto indivisible".

"Consideramos que es un falta de respeto que luego que después de una reunión extensa y tres días de trabajo además del acta donde faltaba un sólo punto a consensuar, ellos ponen a foja cero porque quiere plantear los ocho puntos", aseveró el ministro de la Presidencia.

Durante esta jornada, se registraron varias movilizaciones de sectores asalariados en La Paz exigiendo un incremento superior al 10 por ciento. Bloqueos, marchas y dinamitazos fueron sentidos nuevamente por décimo día consecutivo.

Mientras en Tarija donde se encuentra el presidente del Estado, Evo Morales el magisterio y sectores de salud protestaron en las cercanías de la sede de la asamblea departamental perjudicando los actos previstos por la efeméride de la batalla de la tablada. Los manifestantes fueron duramente reprimidos por fuerzas policiales.

Uno son suficiente

Grupo Etareo: Todo público
Género : Poesía
Autor : Mario Alberto Herrera Justiniano
Nacido en : Santa Cruz
Páginas : 128
Editorial : La Hoguera- Selta La Mancha
Precio : 60 Bs.

Antología personal del autor. Los poemas que contiene esta edición, seducen y cautivan al lector por su nitidez, su artificio y su timbre metafórico; traspasa por la angustia que provoca el consumo, el fracaso, la monotonía de los roles de padre y de marido.

Los Cóndores en España

Género: Teatro
Autor: Juan Claudio Lechín Weise
Nacido en La Paz
Páginas: 156
Editorial: La Hoguera
Precio: 65 Bs.
Recomendada para: todo público

Texto excepcional de teatro boliviano para el mundo. En homenaje a los quinientos años del descubrimiento de América, el autor concibió una historia a través de la representación teatral constituida por análisis y humor, dejando la posibilidad de ver qué hubiese pasado si el encuentro de dos mundos se realizaba en España.

Este espacio está destinado a promover la lectura en niños, jóvenes y adultos. Si UD. está interesado en adquirir los libros que aparecen en Yo Leo puede apersonarse a la Av. 18 de Noviembre Nº 258 Editorial La Hoguera, o llame a los Telfs: 3-4621682 y 3-4623603

URBANIZACION
ALBORADA
En la zona más alta y la mejor ubicada

APROVECHE NUESTRA GRAN OFERTA ADQUIERA SU LOTE CON CUOTA INICIAL DE $us. 100.- Y SU CARNET DE IDENTIDAD

- LOTES EN LA ZONA MÁS ALTA DE TRINIDAD (NOR-ESTE) DESDE 312.5 m2.
- **PRECIO DE PROMOCIÓN DESDE $US.- 9.- EL m2 Y DESCUENTO ESPECIAL AL CONTADO.**
- CRÉDITO A 24 MESES Y SIN INTERESES.
- A TAN SOLO 2 KM. Y MEDIO DE LA CIUDAD Y 5 MINUTOS DEL ANILLO DE CIRCUNVALACIÓN.
- SERVICIO DE AGUA Y LUZ ELECTRICA.
- A POCOS METROS DE LA AVENIDA ASFALTADA, FRENTE A LA VILLA VECINAL Y DESTRÁS DE LA ESCUELA CARMEN MORENO , A LA ALTURA DE LA PARADA DE MICRO.
- **SI USTED ADQUIERE SU LOTE AL CONTADO LE FINANCIAMOS LA CONSTRUCCIÓN DE SU VIVIENDA.**

CALLE SANTA CRUZ 376
CASI ESQ. 6 DE AGOSTO
(FRENTE A TELAS SAID)
CEL. 60204125
TEL. 46-28319

P-4164/10

LA PALABRA DEL BENI

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Esmirna M. Oliva Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tinoco Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Emar Schraikman Camargo
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villavicencio Chalima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 16 de abril de 1987
Dirección: c/ Nicolás Suárez Nº 693
Teléfonos: 3-4620808 - Fax 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.- 3895491-3895895

Rurrenabaque
Celso Languidey

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956
Muhammad Cornejo Vidal
Cel. 70659154

Cochabamba
Fernando Diaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Sanfisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

LA VITROLA DELIBERANTE

Indígenas y campesinos, son y no son lo mismo

*Por: Wilder Molina A.**

"Me guasquearon por querer ser campesino". Así resume la frase de un sujeto comunal de San Ignacio de Mojos con apellido mojeño-ignaciano visible en los reportes de medios locales que daban cuenta de un caso de sanción orgánica (prefiero no llamarle justicia comunitaria) en ocasión de una asamblea de comunidades pertenecientes al denominado por ellas mismas Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI).

Es posible y aceptable que al amanecer de una noche de reflexión sobre la condición personal un sujeto comunal se auto reconozca como campesino, incluso mientras viva en un contexto marcado como étnico, desde adentro (sus habitantes, su historia, sus creencias) y desde afuera (los citadinos, las autoridades), como es el caso del TIMI. Rematando, no es aceptable la acción de frenar la libertad de opción de identidad, de reconocerse y que lo reconozcan como uno desee. Es un principio propio de la democracia liberal así como es coherente con teorías antropológicas que ponen énfasis en el auto reconocimiento como la clave de "verificar" una identidad.

Pero el reconocerse como individuo campesino o que una comunidad indígena formando parte de un ambiente territorial signado como étnico (la TCO) se proponga transitar hacia la condición de campesino tiene efectos, tanto en el ejercicio y la aplicación de los derechos políticos de la legislación nacional que se refieren a los pueblos indígenas como en los mecanismos de convivencia interna que también asignan otro tipo de derechos.

En un caso, hay una limitación estructural relativa a la cualidad jurídica de la propiedad de la tierra. Entonces es posible que se declare campesino cualquier individuo comunal, o que una comunidad se declare ahora campesina, mientras niega su vínculo étnico, pero la cualidad jurídica asignada a ese territorio como propiedad étnica con todas sus prerrogativas es inextinguible, por mandato jurídico-estatal del tipo de propiedad. Es más se puede argumentar, que basados en el derecho constitucional de respeto a los usos y costumbres, los miembros comunales en asamblea por consenso o votación mayoritaria deciden pasarse a campesinos. No habría fuerza legal que limite u obligue a ser otra cosa, lo contrario sería un tipo de autoritarismo étnico-comunitarista.

Declarándose y sintiéndose campesino un sujeto cualquiera (individuo o comunidad) en medio de un territorio étnico de donde es parte, igual debería mantenerse su derecho a vivir en la comunidad bajo las condiciones de la normativa comunal, pero se restringirían algunos de los derechos que corresponden a la condición de pueblos indígenas, mientras se tendrían que respetar y aplicar los derechos individuales de ciudadanía, como las de cualquier boliviano.

Pero su vida ya no sería la misma. De hecho se convierten en una efectiva minoría, para lo cual el procedimiento propio de las comunidades deberá comenzar a "legislar". Los alcances de la aplicación de la justicia étnica ya no tendrían que llegarle, sabiendo que ésta, por principio constitucional, alcanza a quienes se reconocen como parte de una sociedad étnica.

Por lo demás, el sujeto ha argumentado su desencanto étnico porque los sueños del desarrollo indígena no han llegado en veinte años, cargando la culpa, quizá erradamente, a su identidad, y no a la forma en que ha funcionado la sociedad que lo rodea y los políticos que pasaron por el Estado. Ahora busca, persuadido por otros, que la garantía de su esperado desarrollo está en hacerse campesino.

El español Miguel Ríos le acompañaría bien en su disyuntiva cantando: Que difícil se me hace, / mantenerme en este viaje/ sin saber a dónde voy en realidad./ Si es de ida o de vuelta,/ si el furgón es la primera,/ si volver es una forma de llegar/ Que difícil se me hace,/ cargar todo este equipaje,/ se hace dura una subida al caminar/ Esta realidad tirana/ que se ríe a carcajadas,/ porque espera que me canse de buscar.

EDITORIAL

Alarmante inseguridad

La inseguridad ciudadana en Bolivia ha crecido hasta alcanzar niveles alarmantes, poniendo en vilo a la población. Sobre todo en las capitales de Departamento, a diario se escucha que se cometen toda clase de delitos, desde robos menores hasta espantosos asesinatos.

Santa Cruz se ha convertido en uno de los epicentros de esta delincuencia que rebasa las fuerzas del orden. Aseveración que se comprueba con los hechos recientes que involucran al gobernador de ese departamento, Rubén Costas, baleado por atracadores.

Lo sucedido a la autoridad cruceña, este martes, demuestra de manera objetiva que nadie está a salvo, porque si a un Gobernador -con todo un equipo de seguridad personal a su disposición- le sucede esto... ¿qué puede esperar un ciudadano común?

La situación se ha extralimitado a tal punto que el presidente del país, Evo Morales, determinó la realización de una "Cumbre por la Seguridad Ciudadana" cuyo objetivo será analizar y tomar acciones contra el delito, con la participación de los responsables del tema en los municipios y gobernaciones.

Lo lamentable es que se tenga que esperar que los excesos, la insuficiencia en la cantidad de efectivos policiales y la completa indiferencia ante el crimen, sean los que impulsen iniciativas como la cumbre que será convocada.

¿Cuántas veces hemos escuchado sobre programas de seguridad ciudadana? ¿Cuántos planes de trabajo se han elaborado sobre el tema? ¿Cuántos nombres rimbombantes y ambiciosos objetivos han resonado y no se han aplicado?

Hasta el momento, no han sido más que planes o ideas plasmadas en papeles, pizarras o proyecciones en Data Show, y hasta en conferencias de prensa, pero que, en la realidad, no han sido efectivos ni han tenido el impacto esperado.

Aunque en Santa Cruz y ciudades del eje central el problema es mayor, pues se cometen asaltos y ajustes de cuentas cualquier día y el momento menos pensado, en Trinidad -antes exenta de estos problemas- ya se empiezan a sentir los efectos de este fenómeno social. Cabe recordar que hace unos meses, el hermano del Gobernador beniano fue victimado a balazos.

Ojala la iniciativa presidencial para el tema de seguridad ciudadana sea encarado con la seriedad que corresponde y tenga los resultados que los ciudadanos desean. De no ser así la espiral de violencia seguirá en ascenso enlutando a familias bolivianas.

SIP: Gobierno cercenó la libertad de prensa con la Ley Antirracismo

San Diego, EE.UU., 14 ABR (ANF).- El gobierno cercenó la libertad de prensa con la promulgación de la Ley de Lucha Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, que contiene dos artículos violatorios a este derecho, establece el último informe emitido por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

El documento destaca que el periodismo y los medios de comunicación viven acosados por jueces y fiscales, y en un clima de agresiones físicas y verbales de sectores gubernamentales y organizaciones sociales, debido a que los medios critican por sus equivocadas políticas económicas al Gobierno.

En un documento difundido el 16 de noviembre pasado, las organizaciones más importantes del periodismo, (Asociación Nacional de la Prensa, Asociación Nacional de Periodistas, Asociación Boliviana de Radiodifusoras, Confederación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Bolivia) denunciaron que la libertad de expresión quedó conculcada con la Ley contra el racismo. Establece penas de hasta cinco años de cárcel y suspensión de licencias de funcionamiento de medios, en caso de que se incurra en racismo o discriminación, según sus artículos 16 y 23.

Las organizaciones rechazaron la invitación de la representante de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Bolivia, Yoriko Yasukawa, para participar en el Reglamento de la Ley considerando que se buscaba el aval de las mismas.

El Gobierno promulgó el Reglamento el 5 de enero. Mantiene las sanciones contra los periodistas, aclara que la suspensión de licencias a medios irá de 150 a 360 días y obliga a los periódicos a publicar gratuitamente hasta una página mensual con información educativa contra el racismo y la discriminación. La radio deberá dedicar, como mínimo, 40 minutos

Periodistas protestan contra los artículos 16 y 23 de la Ley Antirracismo. Foto: ANF

al mes y la televisión 20 minutos con mensajes educativos en horarios estelares.

Aún no se registró ningún proceso judicial al no estar en funciones el comité que controlará los supuestos delitos. No se descarta la posibilidad de que las sanciones puedan aplicarse por infracciones al reglamento cometidas a partir del 5 de enero de 2011.

Las organizaciones periodísticas, en un intento por revertir los artículos 16 y 23 de esa Ley, recolectaron firmas de la población en todo el país y presentaron al Órgano Legislativo el 30 de noviembre de 2010 una solicitud constitucional de Iniciativa Legislativa Ciudadana para restaurar la libertad de expresión.

El presidente del Congreso y vicepresidente del Estado, Álvaro García, respondió que no se podía considerar una iniciativa semejante porque no había una ley que regule el derecho a la Iniciativa Legislativa Ciudadana.

El presidente Evo Morales acusó a quienes apoyaron al periodismo con sus firmas para la eliminación del artículo 16 y la modificación del 23 de la Ley antirracismo, como "racistas" y dijo el 23 de noviembre del 2010 que la mejor oposición que tiene su Gobierno son los medios de comunicación.

El 6 de enero, uno de los periodistas más críticos del Gobierno, Humberto Vacaflor, fue acusado por el presidente Morales, de "mentiroso".

El 10 de febrero, el periodista Carlos Valverde denunció ser víctima por la discriminación en la distribución de publicidad oficial, una práctica común del Gobierno central y de gobiernos departamentales y municipales.

Las agresiones físicas contra periodistas recrudecieron en Cochabamba, donde fueron agredidos tras marchas y manifestaciones de parte de choferes y ocupantes de terrenos. El acoso judicial y fiscal a periodistas y medios se ha convertido en otra forma de intimidación.

El 18 de enero, el periodista de TV, John Arandia fue citado por el Fiscal Marcelo Sosa para que revelara la fuente que le entregó un video sobre un presunto soborno gubernamental a un supuesto testigo clave de un caso de terrorismo.

El 9 de febrero, el general José Antonio Ágreda Mendivil, segundo comandante del Ejército, inició un proceso, contra el juez Omar Dorado porque rechazó un juicio ordinario por desacato contra el diario El Deber por carecer de competencia al estar en vigencia la Ley de Imprenta. El militar pretendía una alta indemnización por una tira cómica en que se dio por involucrado en malos manejos de fondos, sin que citaran nombres.

El 11 de marzo, el periodista Mario Caro Martínez fue acusado por la Fiscalía de desacato por el secretario de Medio Ambiente de la Gobernación del departamento de Potosí, Felipe Castro, por haber denunciado que fue destituido en una gestión anterior por supuesto acoso sexual.

El 15 de marzo, el nuevo Comandante de la Policía Boliviana, Ciro Farfán, abrió un proceso en la justicia ordinaria contra la periodista Amalia Pando por permitir que en su programa de radio una tercera persona acusara al policía de abuso de poder.

Las frecuentes alusiones al periodismo por parte del presidente Morales y sus ministros de Gobierno, Sacha Llorenti y de Economía, Luis Arce, en sentido de que el periodismo es responsable de la generación de conflictos, del alza de precios de productos de primer necesidad y de la escasez de alimentos, fue interpretada por la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) como una campaña para desacreditar el periodismo.

Se observa con preocupación que un proyecto de Ley de Acceso a la Información Pública, presentado en agosto de 2010 a la Cámara de Diputados por el Ministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, no figura para ser tratado en el parlamento este año. En ese listado, tampoco está la ley reglamentaria del derecho constitucional de Iniciativa Legislativa Ciudadana.

A pesar de los reiterados pedidos públicos de la ANP y de la SIP, las autoridades no han hecho nada para esclarecer el asesinato del periodista Carlos Quispe Quispe, ocurrido el 29 de marzo de 2008, a causa de una golpiza en la localidad altiplánica de Pucarani. Una turba del gobernante MAS, disidente del Alcalde de esa población, ingresó a la radio de la Alcaldía y emprendió a golpes contra el periodista que murió cuatro días después, en un hospital de La Paz.

MINISTERIO PUBLICO DE LA NACION
FISCALIA DE DISTRITO DEL BENI
Beni - Bolivia

El suscrito Fiscal de Materia de la ciudad de Guayaramerin del Distrito Beni Dr. Jaime Bladimir Mabla Quiroga en aplicación del art. 165 del Código de Procedimiento Penal, por el presente:

EDICTO

Hacen saber a FELIX FRANCO SALVATIERRA, que en este despacho Fiscal ubicado en la calle Antonio Vaca Diez No. 163 de la ciudad de Guayaramerin del Departamento del Beni, se viene desarrollando la etapa preparatoria de investigación seguida inicialmente de OFICIO por el MINISTERIO PÚBLICO a DENUNCIA del Pol. Nelson Tapia Callizaya, investigador asignado al caso de la ciudad de Guayaramerin y posterior Querella de CARMEN IRIARTE SOLIZ, en contra FELIX FRANCO SALVATIERRA, atribuyéndole la presunta comisión del delito de LESIONES GRAVISIMAS Y TENTETIVA DE HOMICIDIO, ilícito previsto y sancionado por los Art. 270 y 251 con relación a l Art. 8 del Código Penal, signado con el CASO FELIC C GUAYARAMERÍN No. 011/2011, en cumplimiento de las atribuciones conferidas según lo previsto por Ley Orgánica del Ministerio, se notifica y se emplaza a FELIX FRANCO SALVATIERRA, para que se haga presente en este despacho Fiscal en días y horas hábiles, portando su cédula de identidad y asistido por un profesional abogado, a objeto de prestar su declaración informativa y asumir defensa material y técnica, dentro el caso de referencia, para dicho ,fin se le concede el plazo de diez días.
Se advierte que en el caso de no hacerse presente será declarado rebelde y contumaz a la Ley.
El presente edicto es librado en la ciudad de Guayaramerin del Departamento del Beni, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil once y deberá ser publicado en la forma establecida por el párrafo segundo del art. 165 del compilado legal citado.

P-0051/11

Maestros y trabajadores en salud cercaron Residencia Presidencial

La Paz, 14 ABR (ANF).- Desde las 05.30 de este jueves un numeroso número de maestros urbanos, rurales y trabajadores en salud cercaron la residencia presidencial de San Jorge. No obstante, desde la Unidad de Prensa de Palacio Quemado informaron que el Jefe de Estado, Evo Morales, se encuentra desde ayer en Tarija.

Los manifestantes desde muy temprano se apresuraron a bloquear todas las calles y avenidas que vinculan la Residencia de San Jorge con el centro de la ciudad, lo cual impidió la salida de los vehículos oficiales de la Presidencia que usualmente se dirigen a Palacio Quemado.

"Estamos aquí para que el presidente Morales escuche nuestras demandas ya que no podemos ingresar a la plaza Murillo, hoy llegan más profesores de las 20 provincias de La Paz y queremos decir a los ponchos rojos que si atacan a los maestros estarán atacando a sus hijos, hermanos y padres que también son de Achacachi y de otras provincias de La Paz. No queremos enfrentamientos", dijo el dirigente del magisterio rural, Eliseo Mamani a la Red PAT.

En ese marco, la zona de San Jorge amaneció bloqueada por cientos de manifestantes que exigen al presidente Morales un mayor incremento salarial superior al 10 por ciento. La medida de presión sorprendió a policías y militares que intentaron sin éxito disuadir a los manifestantes que en medio de gritos, cánticos y petardos hicieron escuchar su voz de protesta al mandatario.

Tal como estaba anunciado los manifestantes radicalizaron sus medidas de presión con el bloqueo de "las mil esquinas", dejando aisladas la zona sur y Miraflores con el centro paceño. El estruendo de petardos fue una de las características de esta medida de presión.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la Federación del Magisterio paceño, José Luis Álvarez, señaló que las movilizaciones, marchas y bloqueos no cesarán hasta que el Gobierno cambie su postura autoritaria y soberbia y acceda a negociar un incremento superior al 15 por ciento.

MINISTERIO PUBLICO DEL ESTADO PLURINACIONAL
FISCALIA DE DISTRITO DEL BENI
Trinidad - Bolivia

EDICTO
FIS. 1100697
LA DRA. SILVANA ROJAS PANOSO,
FISCAL DE MATERIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL BENI

POR EL PRESENTE EDICTO: y de conformidad a lo establecido por el Art. 165 del C.P.P. Se hace saber al Imputado DIEGO ANTONIO ARAMAYO PRADEL que dentro del Proceso Penal seguido a querella de MARÍA ALEJANDRA MARIACA GUARDIA por la presunta comisión del delito de AMENAZA y TENTATIVA de ASESINATO previsto y sancionado por los Arts. 293 y 252 del Código Penal. Se dispone su citación mediante EDICTO para que se apersone ante las oficinas del Ministerio Público en un plazo de 10 días a objeto de asumir su defensa a cuyo fin se transcribe el actuado pertinente:
DECRETO: A, 30/03 de 2011, Téngase por formulada la querella presentada por MARÍA ALEJANDRA MARIACA GUARDIA contra DIEGO ANTONIO ARAMAYO PRADEL por la probable comisión del delito de AMENAZA y TENTATIVA DE ASESINATO, previsto y sancionado por el Art. 293 y 252 con relación a l 8) del Código Penal.
Debiendo poner el contenido de la querella y la aceptación en conocimiento de la parte imputada, conforme dispone la parte in-fine del Art. 290 del C.P.P., para los efectos que haga valer los derechos que corresponda, y se informe a la autoridad jurisdiccional cautelar el inicio de las investigaciones conforme señala el Art. 289 del C.P.P., para el control jurisdiccional previsto por el Art. 279 del mismo procedimiento adjetivo.

FIRMADO Y SELLADO POR LA DRA. SILVANA ROJAS PANOSO " FISCAL DE MATERIA DEL DISTRICTO DEL BENI, ante Mi Sra. Kela Pradel Guzmán " Auxiliar Fiscal.
Es lo que se transcribe para los fines de ley.
Trinidad, 07 de diciembre de 2010

P- 0050/11

Marchista revela que le pagan por su estadía en La Paz

La Paz, 14 ABR (ANF).- Un marchista que llegó de Pando reveló a una red nacional de radios, que recibió Bs300 para venir a marchar a La Paz y que el viático para su estadía llega a Bs50 por día, que le es entregado, en su caso, por la dirigencia de la Federación de Trabajadores de Seguridad Social (FENSEGURAL).

"Nos dan 300 bolivianos para venir y cada día nos dan 50 bolivianos. No alcanza, nos privamos de un desayuno para comer un buen almuerzo y un pancito para la noche, el momento que se suspenda nosotros tenemos que regresar", declaró un marchista oriundo de la ciudad de Cobija y que trabaja en los servicios de salud.

Al conocer esta denuncia, el dirigente de la COB, Ramiro Condori, aseguró que cada federación tiene sus recursos propios que vienen del aporte de los trabajadores. Empero, dijo que no tiene conocimiento de marchistas que reciban algún pago.

Trabajadores en salud de todo el país llegaron a la ciudad de La Paz y están en el octavo día de protestas. Aseguran que no piensan retornar hasta sus lugares de trabajo hasta que el Gobierno y la COB firmen un acuerdo en el que se responda satisfactoriamente a sus demandas.

Gobierno puso en vigencia horario continuo ante octavo día de conflicto

La Paz, 14 ABR (ANF).- El gobierno puso, este martes, en vigencia el horario continuo en las instituciones de la administración pública y privada, ante el octavo día de movilizaciones que protagonizan los sectores sociales afiliados a la Central Obrera Boliviana (COB) en demanda del 15 por ciento de incremento salarial.

En conferencia de prensa, el ministro de la Presidencia, Oscar Coca, lamentó la intransigencia de los dirigentes del magisterio, de la Caja Nacional de Salud, mineros asalariados y de la cúpula de la COB, de cerrarse en la demanda salarial, cuando todos sus planteamientos fueron superados y acordados.

"Para garantizar la seguridad de la población así como de los estudiantes y algunas unidades educativas, el gobierno ha establecido el horario continuo en las instituciones de la administración pública, así como de las entidades privadas, además se declaró tolerancia en el horario de ingreso de persistir los bloqueos", dijo Coca en Palacio Quemado.

No obstante, la autoridad minimizó las movilizaciones de los sectores sociales que desde hace más de una semana mantiene convulsionada a la sede de gobierno, al considerar que en las demás ciudades capitales del territorio nacional las actividades son normales, pues el movimiento productivo se desarrolla de manera normal.

LA PAZ Y EL ALTO: Por su parte, el ministro de Trabajo, Félix Rojas, precisó que el horario continuo estará en vigencia este jueves y viernes, pero únicamente para las instituciones públicas y privadas de la ciudad de La Paz y El Alto.

Señaló, también, que la tolerancia regirá en las unidades educativas con el fin de precautelar la seguridad de los niños y jóvenes estudiantes, medida que fue asumida en coordinación con el Ministerio de Educación.

"Esperaremos a los dirigentes de la COB a las 14.00 en las instalaciones del Ministerio de Trabajo, específicamente en el salón que lleva el nombre de Juan Lechín Oquendo del Ministerio de Trabajo", dijo Rojas.

CRITICAS A MEDIOS: Asimismo, el Ministro cuestionó a algunos de medios de prensa, al señalar que no reflejan la actividad de normalidad del aparato productivo nacional, Por lo que pidió a los medios de prensa informar de manera veraz el movimiento laboral que existe tanto en el transporte, comercio, banca, industria y minería.

Coca aseguró que el paro general indefinido de la COB fue un fracaso en las instituciones públicas, entidades financieras, en el sector de la industria, la minería, pues el país continúa con su cotidiano desarrollo productivo, al igual que el Banco Central de Bolivia.

"Las protestas y movilizaciones sólo se concentran en la sede de gobierno", dijo el ministro, quien convocó a los dirigentes de la COB a las 14.00 de este jueves, para reanudar el diálogo, sin la presencia del presidente Evo Morales, con el objetivo de encarar a una negociación definitiva.

La autoridad explicó que serán los ministros encargados de llevar adelante la negociación los que busquen un acuerdo, el cual será firmado por el presidente, siempre y cuando se llegue a una solución definitivo al conflicto.

Movilizaciones en Tarija perturban presencia de Evo Morales

Tarija, 14 ABR (ANF).- Movilizaciones de sectores asalariados en Tarija impidieron el normal desarrollo de las actividades previstas en ocasión de la efeméride departamental y la participación del presidente del Estado, Evo Morales. Magisterio y trabajadores en salud fueron duramente reprimidos por efectivos policiales.

La visita del presidente Evo Morales a Tarija fue resistida por trabajadores en tres ocasiones. En la mañana en la población de Yacuiba, al medio día en la plaza central de la capital Tarijeña y en la noche en las cercanías de la Asamblea Departamental.

El secretario de conflictos del magisterio rural de Tarija, Daniel Flores denunció que al medio día del jueves la policía reprimió con agentes químicos a varios sectores se encontraban en la plaza principal, incluso con mujeres y niños.

"La policía arremetió contra el magisterio sin ningún motivo a desmovilizar con garrotes, hay una profesora con la mano rota es lamentable esta situación", denunció

Por la tarde los mismos sectores se apostaron en la plaza central para hacer una vigilia cercando la asamblea departamental donde se debía realizar un acto por la efeméride departamental y el presidente debía ser declarado huésped ilustre. "Si el presidente quiere entrar que solucione los conflictos en La Paz con la COB, Tarija no tiene nada que festejar, el presidente está comiendo parrillada por San Lorenzo, él debería estar mediando en el conflicto", expresó el dirigente sindical.

En la mañana una marcha de protestas de los trabajadores sorprendió al presidente Evo Morales cuando este se encontraba presenciando el acto cívico de la efeméride de Tarija en la ciudad de Yacuiba, la policía tuvo que

COTIZACION DE MONEDAS

PAÍS	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO DE CAMBIO EN Bs POR UNIDAD DE MONEDA EXTRANJERA	TIPO CAMBIO EN M.E.
ESTADOS UNIDOS	DOLAR VENTA	USD.VENTA	6,99000	
ESTADOS UNIDOS	DOLAR COMPRA	USD.COMPRA	6,89000	
UNION EUROPEA	EURO	EUR	9,98565	0,68999
JAPON	YEN	JPY	0,08256	83,45550
ARGENTINA	PESO	ARS	1,69454	4,06600
AUSTRALIA	DOLAR	AUD	7,28364	0,94856
BRASIL	REAL	BRL	4,36352	1,57800
CANADA	DOLAR	CAD	7,17813	0,95986
CHILE	PESO	CLP	0,01457	472,80000
COLOMBIA	PESO	COP	0,00382	1804,50000
COREA DEL SUR	WON	KRW	0,00634	1086,85000
DINAMARCA	CORONA	DKR	1,33877	5,14652
ECUADOR	DÓLAR	USD	6,89000	1,00000
HONG KONG	DÓLAR	HKD	0,88603	7,77628
INDIA	RUPIA	INR	0,15481	44,50500
MEXICO	PESO	MXN	0,58799	11,71780
NORUEGA	CORONA	NOK	1,27608	5,39933
PARAGUAY	GUARANI	PYG	0,00168	4110,00000
PERU	NUEVO SOL	PEN	2,44110	2,82250
REINO UNIDO	LIBRA	GBP	11,26516	0,61162
REP.POPULAR CHINA	YUAN RENMINBI	CNY	1,05492	6,53130
SINGAPUR	DÓLAR	SGD	5,52799	1,24652
SUECIA	CORONA	SEK	1,10959	6,20948
SUIZA	FRANCO	CHF	7,72084	0,89259
TAILANDIA	THAI BAHT	THB	0,22852	30,15000
TAIWAN	DÓLAR	TWD	0,23741	29,02100
URUGUAY	PESO	UYU	0,36359	18,95000
VENEZUELA	BOLIVAR FUERTE	VEF	1,60233	4,30000
	DERECHO ESPECIAL DE GIRO	USD/D.E.G.		1,59503
	UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA	Bs/UFV		1,60154

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO CAMBIO EN M.E.
ORO	ONZA TROY ORO	USD./O.T.F.	1474,00000
PLATA	ONZA TROY PLATA	USD./O.T.F.	42,07410

COTIZACION TASAS LIBOR

	1 MES	2 MES	3 MES	6 MES	9 MES	12 MES
TASA LIBOR(USD)	0,23%	0,25%	0,28%	0,44%	0,60%	0,77%

TASAS DE INTERES DEL BCB
Del 14 al 20 de abril de 2011

TASA BASE DE REPORTO EN Bs	3,00%
TASA DE RENDIMIENTO DE LA LETRA DEL TESORO A 91 DIAS EN USD	0,18%

TASAS DE INTERES EN EL SISTEMA BANCARIO
Del 04 al 10 de abril de 2011

	Bs.	USD
ACTIVA PROMEDIO EFECTIVA	10,42%	8,56%
PASIVA PROMEDIO EFECTIVA	0,98%	0,21%

* Las cotizaciones son indicativas a excepción del dólar estadounidense

Fuente: Banco Central de Bolivia/MSA//

Jubilados se movilizan por un incremento salarial del 15%

La Paz, 14 ABR (ANF).- El secretario de conflictos de la Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas de Bolivia (CNJRB), Rolando Bernal, informó este jueves que los rentistas apoyan la demanda de la Central Obrera Boliviana sobre el incremento del 15 por ciento debido a que la renta que perciben no les alcanza para cubrir sus gastos.

"Nos asignan un porcentaje ínfimo, nosotros creemos que es una tácita discriminación. Nos asignan un cinco por ciento y vemos que el costo de vida es superior a ese incremento, entonces nosotros reclamamos la igualdad para todos y el mismo tratamiento para todos", declaró el secretario de conflictos.

Bernal informó que son aproximadamente 120 mil jubilados a nivel nacional y el Gobierno autorizó un incremento del cinco por ciento pero no les alcanza porque sus gastos son destinados a cubrir diversos problemas de salud y alimentación. "Nuestras rentas son muy bajas y algunos compañeros reciben entre 1.200 a 800 bolivianos y este incremento no nos alcanza", precisó el dirigente.

Jubilados se movilizan por incremento salarial. Foto: ANF

El Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) informó que la inflación de los alimentos llegó a 18,5%, en los últimos doce meses y gran parte de los salarios son destinados para cubrir las necesidades de la canasta familiar.

Rentistas denuncian intervención del gobierno

El secretario de conflictos de la Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas de Bolivia, Rolando Bernal informó que el gobierno impide la llegada de los jubilados de Potosí para exigir una nivelación de incremento salarial.

"Tenemos reportes que la policía no les deja salir de Potosí a nuestros compañeros de base quienes nos garantizaron su presencia en estas movilizaciones pero al parecer la policía tiene instrucciones de impedirles el paso", declaró Bernal.

Reportes de los rentistas dan cuenta que la policía está realizando controles en las trancas de la ciudad de El Alto para impedir la llegadas de más sectores sociales movilizados, entre ellos buscan dinamitas para decomisarlas.

Maestros organizarán comités de autodefensa ante amenaza campesina afín al MAS

La Paz, 14 ABR (ANF).- La dirigente de la Federación del Magisterio urbano de La Paz, Vilma Plata, responsabilizó, este jueves, al Gobierno de los posibles hechos de sangre que se pudieran presentar en las calles, tras la determinación de la Coordinadora Nacional para el Cambio (CONALCAM), afín al Órgano Ejecutivo, de movilizarse para contrarrestar las marchas de los trabajadores sindicalizados.

Plata dijo que durante esta jornada el magisterio urbano, rural, trabajadores en salud, profesionales médicos y mineros sindicalizados afiliados a la Central Obrera Boliviana (COB), mantendrán el "bloqueo de las mil esquinas" y esperan la declaratoria del bloqueo nacional indefinido.

"Si el gobierno sale a enfrentarnos con sus hordas fascistas, los trabajadores responsabilizaremos al Gobierno de las trágicas consecuencias que puedan haber. No nos dejaremos que nos golpeen por lo que llamo a los trabajadores a conformar nuestros comités de auto defensa", dijo la dirigente a la Red UNO.

Los sectores sociales en conflicto exigen al Gobierno un incremento salarial del 15 por ciento, la derogatoria inmediata del Decreto Supremo 21060, además de reactivar el aparato productivo, el agro y la nacionalización de empresas productivas y minas que antes pertenecieron al Estado y hoy se encuentran en manos privadas.

Por su parte, la Coordinadora Nacional para el Cambio (CONALCAM) a fin al MAS, que aglutina a la Confederación Sindical única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB); Confederación de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa", Comunidades Interculturales (ex colonizadores) y las Federaciones Cocaleras de Chapare, se declararon en estado de emergencia y anunciaron movilizaciones en La Paz para defender al proceso de cambio y evitar que sindicatos radicales de la COB desestabilicen al Gobierno.

El dirigente campesino de la CONALCAM, Gustavo Aliaga dijo que existen organizaciones sociales que son inducidas por líderes sindicales que pertenecen a un "trotskismo trasnochado", que ejecutan medidas de presión en procura de lograr desestabilizar al gobierno.

"Esta situación le hace un flaco favor a los sectores de la derecha", denunció.

Por octavo día consecutivo la Central Obrera Boliviana y sus organizaciones afiliadas mantienen un paro indefinido y movilizaciones en la sede de gobierno.

Asimismo, los trabajadores sindicalizados protagonizan diversas movilizaciones en Oruro, Potosí, Sucre, Cochabamba, Santa Cruz. En tanto la sede de gobierno se convirtió en el epicentro de las protestas en demanda de un mejor incremento salarial.

crecer
Crédito con Educación Rural

CONVOCATORIA

Somos una Institución líder en el sector microfinanciero. Nuestro, trabajo se orienta a las mujeres de escasos recursos económicos de áreas rurales, urbanas y periurbanas de Bolivia, otorgando servicios financieros con educación.

Buscamos una persona idónea para ocupar el siguiente cargo:

- Cajero/a (Trinidad)
Ref: CE/SCBE/075/11

Las personas interesadas podrán acceder al perfil del cargo y descargar el formulario de postulación en el enlace que indica convocatorias en la siguiente dirección:

www.crecer.org.bo

Todas las postulaciones deberán ser enviadas al siguiente correo electrónico: rrhh@crecer.org.bo hasta el dom. 17 de abril del presente año.

P-0081/11

EDICTO

Para:	ANA MELGAR MELGAR.
Objeto:	Notificar con la Sentencia.
Juzgado:	1° de Partido de Familia de la Capital.
Causa:	Divorcio Absoluto causal 131 Código de Familia.

PO EL PRESENTE EDICTO: Cita llama y emplaza a:
ANA MELGAR MELGAR a objeto de ser notificada con la sentencia de Fs. 37 a 39 de obrados, dentro del proceso ordinario de divorcio absoluto que le siguió YINS VILLAVICENCIO ROSSELL, para su conocimiento se transcribe la parte resolutiva de dicha sentencia.----------
Sentencia de Fs, 37 a 39 de obrados.-
Se declara:----------
1.- PROBADA la demanda de divorcio de fojas 9 a 10, presentada e31 30 de septiembre del pasado año 2010, en consecuencia, DISUELTO el vínculo conyugal que une a los esposos YINS VILLANCIO ROSSELL y ANA MELGAR MELGAR.----------
2.- Se dispone que en ejecución de sentencia se cancélese la partida matrimonial N° 4, folio 4 del libro 1-07-09 perteneciente a la oficialía del Registro Civil oficina única de la ciudad de Santa Ana, provincia Yacuma del Departamento del Beni Bolivia de fecha 13 de mayo del año 2007, conforme lo manda al Art. 398 del Código de Familia.----------
3.- Se determina que SILVIA LORENA y KEVIN MIZAEL ambos VILLACICENCIO MELGAR, continúen bajo la guarda materna, y se fija la suma de Bs. 500 como asistencia familiar que debe pasar en forma global y mensual la demanda Ana Melgar Melgar a favor de su hija e hijo.----------
REGISTRESE.----------
Fdo. y sellado Dra. Aída Alarcón Tereba de Cabrera Juez 1° de Partido de Familia de la Capital. Fdo. y sellado Dr. Kenny Alvaro Arce Secretario Abogado----------
EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2011//////////

P-0093/11

GOBIERNO DEPARTAMENTAL AUTÓNOMO DEL BENI

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA

El Gobierno Autónomo Departamental del Beni, a través de la Secretaría Departamental de Justicia, viene encarando el proyecto "PLAN DE ACCION DE DERECHOS HUMANOS EN EL DEPARTAMENTO BENI", con el propósito de recordarles a todos los ciudadanos que tienen los siguientes DERECHOS:

- A expresar Libremente sus ideas.
- A recibir una educación científica.
- A una Justicia Imparcial e independiente.
- A la vida y a la seguridad.
- A la salud

P-0085/11

Nueva suspensión de audiencia en caso loteadores

Audiencia suspendida por inasistencia del abogado de uno de los imputados (foto LP).

La audiencia de medidas cautelares dentro del proceso que sigue la familia Navia Ribera contra supuestos loteadores de terrenos que le pertenecen, una vez más, fue suspendida ayer.

Iván René Ibáñez Terán y Fernando Vargas Cuellar están imputados por asociación delictuosa y otros delitos, después que dirigieron el asentamiento ilegal en la urbanización El Carmen, sector Nor Este de Trinidad.

"Hasta ahora ha transcurrido cerca de un año y no se tiene absolutamente nada. Por chicanas procesales se ha venido dilatando este proceso sin que siquiera se hubiera llevado adelante una consideración de medidas cautelares", observó el abogado patrocinante de la familia afectada Luis Fernando Galindo.

La audiencia de ayer que presidió la jueza Narda Vega Leigue fue suspendida porque el imputado Iván René Ibáñez Terán, asistió sin la presencia de su abogado.

Se espera el señalamiento de una nueva audiencia después que se designe un abogado defensor de oficio al imputado.

Con relación al imputado Fernando Vargas Cuellar, se solicitó la declaratoria en rebeldía después de la notificación por edictos, pero la Jueza consideró que el plazo no cumplió con lo establecido por Ley.

Respecto a la infraestructura construida en terrenos de la familia Navia Ribera, el abogado patrocinante dijo que cuando las autoridades jurisdiccionales determinen lo que establece la Ley, "esas personas van a tener que recoger todas sus cosas, o la Alcaldía tendrá que demoler como se ha visto en Cochabamba", explicó.

MAS fustiga a la COB

Los cuadros del MAS son capacitados en Trinidad (foto LP).

Las movilizaciones de la COB fueron censuradas por el vicepresidente del MAS, Sergio Loayza, quien dijo que esta entidad actúa de forma política, tratando de ganar réditos a expensas del Gobierno.

Las declaraciones las realizó en un taller político partidario en Trinidad el mismo que durará 2 días, con los cuadros partidarios del partido gobernante.

Loayza, aseveró que los dirigentes sindicales se llenan la boca con el maltrato salarial y de no responder el Gobierno a las demandas sociales, sin tomar en cuenta que los cambios sociales son grandes.

Enfatizó que este proceso logró en los primeros años más de 100 logros, lo cual no se toma en cuenta por parte de los trabajadores, ya que se elaboró una Constitución que los defiende.

Lamentó que los dirigentes sindicales no tomen en cuenta que los derechos para sectores desposeídos ahora están vigentes, gracias a este Gobierno, con beneficios laborales óptimos.

Consideró que ningún Gobierno en los más de 20 años de democracia realizó los logros sociales que ahora están en vigencia, porque los gobiernos neoliberales apenas llegaban al 3% de incremento salarial.

Remarcó que este Gobierno dio porcentajes de incremento históricos, mayores a los que se registran inclusive a nivel de Latinoamérica, sin embargo la pretensión partidaria afecta la tranquilidad del país.

En este sentido, exigió que los trabajadores asuman una actitud real de defensa del proceso de "cambio", que los benefició y que ahora ponen en riesgo por intereses personales.

Las lluvias continuarán cayendo en la parte central del Beni

El pronóstico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología da cuenta que las precipitaciones pluviales en la parte del Beni central, aún no se retiran, para dar paso al tiempo seco.

Los días continuarán calurosos con un promedio de 31°C. para hoy viernes 15 el cielo permanecerá nuboso por la mañana y nuboso con lluvia por la tarde, los vientos serán calmos en horas matinales y del sudeste a 15 Km./h por la tarde, la temperatura máxima será de 33° C. y una mínima de 23° C.

Para mañana sábado 16 de abril la temperatura descenderá un poco alcanzando los 29° C. como máxima y una mínima de 22° C. los vientos del sudeste pasarán a 15 Km./h, la mañana será nublada y la tarde con tormentas eléctricas.

Para el domingo 17 la temperatura máxima pronosticada es de 32° C. y una mínima de 22° C. los vientos serán calmos por la mañana y del sudeste por la tarde desplazándose a 15 Km./h, el cielo nublado en la mañana y chubascos en la tarde.

El Beni en su conjunto presentará cielo nublado a cubierto con lluvias ligeras y tormentas eléctricas aisladas en horas de la tarde, montos acumulados entre 10 y 25 mm. Vientos débiles de dirección variable y poco cambio de temperatura.

Esta misma situación se repetirá hasta el domingo 17 de abril, todo lo anterior fue extractado de la página Web www.senamhi.gov.bo, cualquier equivocación no es responsabilidad de este medio de comunicación cuyo objetivo es informar el estado del tiempo para que los pobladores tomen sus previsiones.

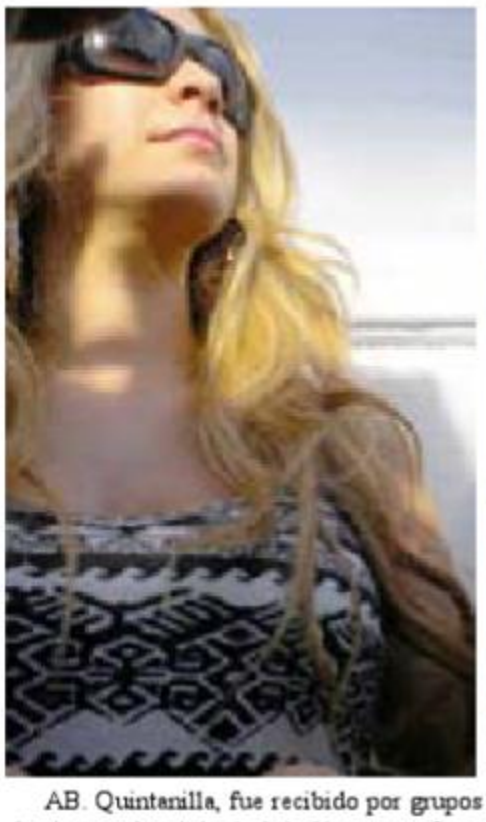

AB. Quintanilla, fue recibido por grupos de fans en el aeropuerto de esta ciudad, poco después de pisar suelo trinitario brindó una conferencia de prensa en el estadio Gran Mamoré, afirmó estar agradecido por el recibimiento y de estar en Bolivia, uno de los países que más apoyo le brindó.

Reconoció que parte de la fama y triunfos como artista le debe a su hermana muerta trágicamente. "Me fascina el público de Bolivia, por ello junto a mi promotor estamos viendo un pronto retorno", dijo.

SUSCRIBETE
4620808

Pastoral Juvenil se prepara para Semana Santa

Con la Jornada Mundial de la Juventud, este fin de semana, los jóvenes participarán de los actos de Semana Santa, informó el coordinador de la Pastoral Juvenil del Vicariato Apostólico del Beni, Yhonny Pariqui Caride.

Manifestó que el mensaje para esta jornada es fomentar la mayor cantidad de vocaciones, lo cual se está manifestando con mayor intensidad en nuestro medio.

Comentó que cada año son varios los jóvenes y señoritas que optan por la vida religiosa al asistir a los seminarios y conventos.

Otro elemento que muestra el interés de la juventud en la vida religiosa, es que se tiene más de 300 jóvenes con devoción cristiana en las parroquias.

Pariqui, dijo que por ello se tiene el entusiasmo en cuanto a lo que significan las vocaciones en los jóvenes que acuden a los 22 grupos juveniles católicos donde conocen la palabra de Dios.

Consideró que esta jornada de la juventud que se celebrará este fin de semana en la parroquia la Sagrada Familia, es un paso más a la devoción cristiana de los jóvenes.

Confió que esta Semana Santa logre enviar un mensaje de unidad y tolerancia entre los bolivianos, por lo que los jóvenes harán oraciones para que el país se pacifique y se acerque más a Dios.

En cuanto a los actos de Semana Santa este viernes se realizará el Vía Crucis de la Dolorosa desde la Parroquia de la Santa Cruz hasta la Catedral, con participación de la ciudadanía y los jóvenes.

Maestros rurales culpan al Gobierno por conflicto salarial

La ejecutiva de la Federación de Maestros Rurales del Beni, Vrigith Vargas, afirmó que si los trabajadores están protestando en las calles es porque el Gobierno así lo quiso.

Recordó que a su debido tiempo había diálogo con los ministros de Estado, pero lamentablemente de manera inconsulta aprobaron un incremento salarial no consensuado.

Vargas dijo que los ministros no tuvieron la capacidad de responder a los trabajadores, por eso las organizaciones sindicales determinaron iniciar las presiones.

Enfatizó que si están por las calles es por culpa del Gobierno, ya que hasta ahora no se sensibiliza con la clase laboral que está protestando en todos los distritos.

La ejecutiva de los rurales mencionó que las medidas continuarán en todo el territorio nacional, lo mismo en la Sede de Gobierno donde están delegaciones de trabajadores de todo el país.

Iniciaron Encuentro Territorial sobre Bosques y Tierras

Al final de este encuentro se definirá una agenda de trabajo (foto LP).

Con importante participacion, ayer en Trinidad comenzó el primer Encuentro Territorial del Beni sobre Bosques y Tierras, organizado por la ABT y la Asociacion de Municipios del Beni.

El responsable de planificación de la ABT, José Luís Laguna, explicó que la actividad tiene el objetivo de establecer una agenda de trabajo y reflexion sobre el desarrollo económico en los boques y tierras de la región desde la perspectiva de la preservación y defensa de los recursos naturales en beneficio del pueblo beniano.

Se abordó la Ley de Bosques, estrategia de control territorial de actividades forestales y campaña por los bosques y contra los incendios. Esta jornada se tiene prevista la presencia del director nacional de la ABT, Cliver Rocha, para profundizar el tratamiento de los temas antes mencionados.

En este primer encuentro se observó a representantes de municipios, autoridades locales y departamentales, además de técnicos que trabajan en el área de medio ambiente, específicamente en el manejo de bosques y tierras. La actividad continuará a partir de las 8:00 de la mañana, según el programa definido con anterioridad.

Gobernador: Política económica convulsionó el país

Los sectores obreros están movilizados en todo el país (foto ANF).

El país está convulsionado por la política económica implementada por el Gobierno, opinó ayer el gobernador Ernesto Suárez, con relación a la situación que vive la nación.

"Cuando se hacen ofertas y no se cumplen, esto es lo que ocasiona. Hoy vemos precios elevados, hay que hacer colas para comprar alimentos. Los precios no están acorde con lo que gana la gente y eso genera convulsión", expresó.

Observó que no se tiene una política definida en el tema de hidrocarburos porque no hubo la inversión que se requiere para la explotación de estos recursos; a ello se suma el incremento "tremendo" del narcotráfico lo que genera más conflictos.

Suárez, lamentó que el Gobierno haya dedicado más tiempo a actividades políticas persiguiendo a la oposición, descuidando el "bolsillo y el estómago de la gente".

El Gobernador dijo que esta situación no sólo desgasta al Gobierno sino también a los distintos sectores de la población boliviana, porque a todos afecta el tema económico.

La autoridad departamental afirmó que está claro que el superávit, la reserva de 10.000 millones de dólares que supuestamente tenía el Gobierno, es sólo en papeles, porque al final el ministro de Hacienda reconoció que hay déficit.

Puente San Pablo cuenta con centro PAN

Con bastante satisfacción los pobladores de Puente San Pablo recibieron en funcionamiento, por primera vez, un centro PAN para albergar a 60 niños cuyos padres trabajan todo el día.

Esta casa de niños (Capullito), funciona gracias a un convenio con el Servicio Departamental de Gestión Social de la Gobernación y el Gobierno Municipal de San Andrés.

"Lo importante de ello es que estamos ayudando principalmente a las madres que no tenían dónde dejar a sus niños mientras realizan sus tareas cotidianas", dijo el alcalde Mario Añez Sánchez.

Las tareas son similares a los demás hogares, personal calificado se encargará de cuidar a los menores de 5 años, dándoles la atención en alimentación, educación y recreación.

Justificó todo lo anterior porque San Pablo es una de las poblaciones de mayor crecimiento en la provincia Marbán, y se está convirtiendo en el centro de producción de arroz y otros cereales.

FERIA PRODUCTIVA

Asimismo, informó que este fin de semana se desarrollará una feria productiva donde todos los campesinos e indígenas tendrán la oportunidad de mostrar el fruto de su trabajo en productos, no simplemente arroz, sino caña, camote, yuca, animales domésticos y otros.

Con ello se trata de institucionalizar esta actividad de manera que todos los años, en una fecha precisa se desarrolle, para que la población trinitaria asista y adquiera los productos de manos del agricultor, sin intermediarios.

No hay clases ni atención en salud en San Ignacio

Encuentro de maestros rurales en el que decidieron apoyar la huelga indefinida de la COB (foto LP).

El subgobernador de la provincia Moxos, Sixto Vejarano, informó que en San Ignacio no hay clases ni atención en centros de salud, ya que los trabajadores de ambos sectores acatan la huelga general indefinida declarada por la Central Obrera Boliviana (COB).

Dijo que es una pena que ocasionen un perjuicio casi irreversible a la educación y la salud, ya que la niñez y la juventud necesita formarse, asimismo los enfermos requieren atención de profesionales.

Detalló que las unidades educativas en San Ignacio están cerradas y que en los centros de salud sólo hay atención para emergencias, aspectos que generan preocupación en la ciudadanía.

Ante esta situación, Vejarano manifestó que sólo resta esperar que el conflicto se resuelva lo más antes posible, de lo contrario las escuelas seguirán cerradas y los centros de salud con una atención no regular a causa de la huelga indefinida.

El Subgobernador aseveró que los temas de educación y salud son sensibles, porque se trata de la formación de la niñez y la juventud, además de las personas que necesitan de atención especializada en hospitales y centros de salud.

Concluyó exhortando a los sectores en conflicto reflexionar porque los más perjudicados son la niñez y los enfermos, por lo que urge resolver el problema lo más antes posible para volver a la normalidad.

MAS rechaza propuesta de utilizar reservas internacionales

- Para aumentar salarios.

Sergio Loayza, vicepresidente nacional del MAS (foto LP).

El vicepresidente nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS), Sergio Loayza, rechazó la propuesta de la Central Obrera Boliviana (COB) de utilizar parte de las reservas internacionales para incrementar el salario de los trabajadores.

Explicó que las reservas no sólo pertenecen a la clase laboral, sino a todos los bolivianos, por lo tanto considera que no es nada responsable utilizar estos recursos para dar un mejor trato a la clase laboral del país.

Además sostuvo que el Gobierno presidido por Evo Morales, desde que llegó al poder hizo todos los esfuerzos para mejorar la condición salarial aprobando importantes incrementos a comparación de los gobiernos del pasado.

Más adelante sostuvo que las autoridades gubernamentales en reiteradas oportunidades expresaron voluntad para dialogar, pero no hubo la misma actitud de la COB que determinó mantener las presiones.

Dijo que la postura de la COB está ocasionando malestar en la población boliviana que, lamentablemente, a causa de las medidas no puede desarrollar su actividad con normalidad.

El dirigente del MAS, indicó que la Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM) se declaró en emergencia, porque existen posturas radicales en algunos dirigentes laborales que pretendían desestabilizar al Gobierno.

Aseguró que pese a las protestas de algunos sectores el proceso de "cambio" continuará ya que el Gobierno está empeñado en construir un Estado fuerte para mejorar las condiciones de vida de los bolivianos.

Responsabilizan al Gobierno por conflicto salarial

La concejala de Primero el Beni, Lorena Inchauste, responsabilizó al Gobierno nacional por el cierre de las escuelas y la suspensión de la atención en los establecimientos de salud.

Dijo que el presidente del Estado, Evo Morales y sus ministros a su debido tiempo debieron consensuar el incremento salarial y no esperar que los trabajadores salgan a las calles a protestar.

Inchauste, recordó que cuando Morales era dirigente salía a protestar con sus bases e incluso bloqueaba las vías hasta ser escuchado y atendido en todas sus exigencias.

Manifestó que ahora los trabajadores están en todo su derecho de manifestarse en contra de un incremento salarial que ha sido definido como insuficiente, además que no fue concertado oportunamente.

La concejala indicó que el Gobierno está obligado a atender las exigencias de la COB para que vuelva la normalidad en las unidades educativas y establecimientos de salud.

Reconoció que como autoridad y madre de familia, no deja de ser una preocupación el hecho de que las escuelas estén cerradas, por ello espera que el Gobierno atienda las exigencias de los trabajadores.

Finalmente subrayó que si el aumento salarial hubiera sido concertado, no se registrarían las manifestaciones de los trabajadores que están movilizados en todo el país.

Los trabajadores reclaman un mejor salario ante el alza de los alimentos (foto LP).

Bloqueo podría perjudicar Feria del Arroz

- En San Pablo.

Diferentes sectores perjudicados por la medida de sectores laborales (foto LP).

El alcalde del municipio de San Andrés, Mario Añez, expresó su preocupación porque el bloqueo de la vía Trinidad-Santa Cruz podría perjudicar la realización de la Feria del Arroz prevista para este sábado 16 de abril en la población de Puente San Pablo.

Dijo que está atento a la forma como evoluciona el conflicto de los trabajadores, quienes las últimas horas decidieron mantener las presiones y bloquear el tramo hacia Santa Cruz impidiendo de esta forma el paso de vehículos.

Añez, explicó que la Feria del Arroz ha sido preparada con anticipación, por lo que está garantizada la participación de los productores del propio municipio de San Andrés, además de Loreto y otros.

Más adelante destacó el respaldo de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), Agencia para el Desarrollo de Zonas Fronterizas (ADEMAF) y el INIAF, quienes trabajaron de cerca con las comunidades para fomentar la producción.

Dijo que también esperan la presencia de la Ministra de Desarrollo Rural, ya que se trata de una autoridad que brinda asistencia a los productores, esto con el fin de garantizar la seguridad alimentaria para Bolivia.

Concluyó mencionando que en el municipio de San Andrés la producción de alimentos se ha incrementado sustancialmente los últimos años, lo que influye positivamente en las autoridades que trabajan en la producción.

Se oponen a construcción de carretera que pasa por TIPNIS

- Priorizan solución a diferendo limítrofe.

Representantes de diferentes instituciones fijaron posición con relación a la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos (foto LP).

Representantes de diferentes instituciones benianas decidieron oponerse a la construcción de la carretera que conectará a los departamentos del Beni y Cochabamba, mientras se mantenga el diferendo limítrofe entre ambos departamentos. Un trazo podría pasar por territorio indígena sin que los nativos hayan sido consultados.

La decisión fue tomada, este jueves, en una reunión convocada por el gobernador beniano, Ernesto Suárez, a solicitud de las etnias del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

"El pueblo beniano declara su total oposición a la construcción del camino Villa Tunari - San Ignacio de Mojos, mientras no se defina el conflicto de límites y que se respete en su integridad el territorio beniano y el TIPNIS", dice el pronunciamiento público firmado por los presentes en la reunión.

"No es posible que se construya una carretera que venga entre dos departamentos y no sepamos cuáles son los límites que existen entre los dos departamentos", dijo el gobernador Suárez.

También lamentó que el Gobierno no haya consultado a los pueblos indígenas del Beni para construir la carretera por su territorio.

"Hay una preocupación porque en la Constitución (Política del Estado) dice claramente que la construcción de carreteras en parques nacionales debe, necesariamente, ser autorizada por los vivientes del territorio, en este caso las etnias indígenas que viven en el territorio debería ser consultados y deberían dar el visto bueno para su construcción", afirmó.

"Esto no se ha hecho, ellos no están de acuerdo con el trazo que se está planteando", resaltó la autoridad departamental.

Aseguró que todas las instituciones benianas fueron invitadas a participar en el encuentro.

El pronunciamiento público también insta a la Brigada Parlamentaria del Beni a oponerse en la Asamblea Legislativa Plurinacional a cualquier disposición legal o administrativa hasta cuando se resuelvan los problemas anteriormente mencionados. Lo propio exigieron a los asambleístas departamentales.

La reunión fue motivada por la decisión que tomaron los diputados bolivianos de aprobar el convenio que autoriza al Estado a adquirir un millonario crédito del Brasil para construir la cuestionada carretera.

Buses no salieron a Santa Cruz

La mayoría de las empresas de transporte interdepartamental cerró sus oficinas en la Terminal de Buses a raíz del bloqueo de la ruta Trinidad-Santa Cruz.

En las oficinas que estaban abiertas se vendían pasajes, pero haciendo notar que no había seguridad de que los buses salgan y lleguen a destino.

Las pocas personas interesadas en comprar boletos esperaban noticias del lugar del bloqueo, ya que habían escuchado que este sería esporádico.

En la Terminal de Buses también había gente que horas atrás llegó desde el Norte y que pretendía pasar a Santa Cruz, pero no lo pudo hacer a causa del bloqueo.

Encargados de la venta de pasajes dijeron que los bloqueos perjudican, es decir no permiten que la gente llegue a destino y que las empresas generen ingresos.

MOTOTAXISTAS

Fueron pocos los mototaxistas que estaban en el ingreso a la Terminal de Buses. Mencionaron que los bloqueos son un perjuicio, porque la gente deja de utilizar los servicios de transporte público. Reconocieron que el panorama registrado la noche de ayer no fue el mismo de días anteriores.

SOLUCIÓN

Aparentemente la solución del conflicto entre la COB y el Gobierno está lejos, porque los trabajadores decidieron mantener las protestas, entre tanto autoridades gubernamentales mencionaron que el presidente del Estado, Evo Morales, recién podría atender a los trabajadores este sábado.

Las empresas que se dedican al transporte de carga y pasajeros perjudicadas por el bloqueo (foto LP).

Policía hará respetar la libre transitabilidad

Como manda la Constitución los ciudadanos tienen derecho a la libre transitabilidad y la Policía hará respetar esta norma, aseguró el comandante departamental de la institución del orden, Cnl. Víctor Maldonado.

Aseveró que por ello se movilizó al personal policial para que en principio se dialogue y persuada a los dirigentes sindicales y sus bases, a respetar el derecho ciudadano de transitar libremente.

Recordó que en el primer bloqueo realizado el lunes se llegó a un acuerdo con los trabajadores, quienes depusieron su actitud y se pudo habilitar la vía, por lo que no se recurrió a la acción persuasiva.

Manifestó que esta actitud se mantendrá, sin embargo de encontrar intransigencias o posiciones agresivas la Policía actuará como corresponde, al habilitar las rutas del Departamento.

Confirmó que los trabajadores este jueves reiniciaron sus bloqueos de caminos en tres puntos de la carretera Trinidad Santa Cruz, en el kilómetro 40 y otros 2 puntos a unos kilómetros del primer piquete.

Aseveró que por ello se perjudican cientos de ciudadanos, por lo que se actuará para que estas personas no sean afectadas más en sus derechos elementales.

El Cnl. Maldonado, dijo que personalmente se dirige a los puntos de bloqueo para que se proceda a la habilitación de las vías.

La Policía está presente en el lugar de bloqueo y podría intervenir cualquier momento (foto LP).

Maestros y salubristas bloquean en Mituquije

Una nueva interrupción el tránsito desde y hacia Santa Cruz (foto LP).

Maestros y salubristas del Beni bloquearon, de manera indefinida, la ruta Trinidad - Santa Cruz a la altura de Mituquije, a 34 kilómetros al Este de la capital del Departamento, en demanda de un mayor incremento salarial.

El bloqueo fue reforzado por maestros del área rural, urbana, salubristas y algunos sectores laborales del Beni.

Desde ese punto, los bloqueadores impidieron la salida de vehículos de la ciudad por la carretera asfaltada y por la ruta antigua a la capital cruceña. También evitan que las movilidades se acerquen a la capital beniana desde zonas como Puente San Pablo o el Departamento vecino.

A pocos metros, policías con equipos antimotines esperan el momento para desbloquear.

Los trabajadores bloquearon la carretera desde tempranas horas del jueves. Utilizaron ramas de árboles que cortaron de los costados de la vía.

El bloqueo impidió que decenas de pasajeros que viajaban en flota lleguen a su destino, quienes se vieron obligados a tomar mototaxis u otro tipo de movilidades para llegar a Trinidad.

Cerca de las 11 de la mañana, un contingente policial intentó desbloquear la ruta pero los maestros no lo permitieron. No se registraron hechos violentos, los policías continuaban en la zona.

El grupo de bloqueadores está integrado en su mayoría por mujeres.

Durante la jornada, las mujeres y varones soportaron altas temperaturas y un intenso sol, que muchas veces los obligó a refugiarse bajo los árboles que hay a un lado del camino, además de la amenaza de ser desalojados.

Magisterio rural bloqueará en provincias

Desde hoy viernes se bloqueará los caminos interprovinciales, por decisión de las bases, informó la ejecutiva de la Federación de Maestros Rurales del Beni, Vrigith Vargas.

La dirigente confirmó que el paro de actividades del sector rural es total y en ninguna de las unidades educativas del área dispersa se pasa clases, con una disciplina sindical generalizada.

Aseveró que asimismo no temen el descuento por lo que se cumple con el paro por un incremento mayor al 30%.

El 10% planteado por el Gobierno es rechazado.

Vargas, dijo que los maestros del área rural de San Ignacio, San Borja, asimismo en Reyes están dispuestos a interrumpir el tráfico de los caminos.

Confió en la eficacia de la medida para que se persuada al Gobierno en cuanto a la demanda que hace este sector, que no aceptará un incremento menor al que exigen.

Aseguró que hasta la fecha se tiene el apoyo de diversos sectores como las juntas escolares, que anunciaron que se sumarán a estas acciones, porque consideran justa la demanda del magisterio rural.

Informó que por ahora no se registra problema con las autoridades educativas, las que no intimidaron a los maestros y por más que lo hagan las decisiones del magisterio su cumplen de forma disciplinada.

Los maestros rurales movilizados por un incremento salarial superior al 10% (foto LP).

Clasifacil

VENTA CASAS

VENDO Casa nueva en zona comercial cerca del mercado Central y Pompeya y de la nueva Plazuela, apta para vivienda, negocio, empresas, 5 cuartos, madera tajibo, ventanas blinder, garaje, churrasquera. Ref.: 72841772. C-005/11

HERMOSA CASA EN VENTA EN URBANIZACIÓN SAN ANTONIO, 3 DORMITORIOS, DEPENDENCIAS $us 35.000. Ref. Cel. 70264061. C-006/11

CASA EN VENTA O ANTICRÉTICO
Venta 40.000 $us. Parcela de 50 hectáreas con 20 hectáreas de pasto Tangola a 10 Kms. de Trinidad y 40 chanchos, casa de material. Cel. 79206700. C-008/11

TRABAJO

SE NECESITA, un técnico en celulares. Ref. **Cel. 72810936 – 70277576.** C-013/11

Se necesita joven para trabajo de medio día, referencias en calle Cochabamba # 108. C-038/11

ANUNCIE AQUÍ

Coteautri
COMUNICACIONES

COMUNICADO

COTEAUTRI LTDA. Informa a sus socios y usuarios que la facturación de los diferentes servicios, por el mes de **MARZO/2011**, se encuentran en ventanilla.

Asimismo en cumplimiento al Reglamento de Facturación, Cobranza y Corte, los números señalizados que se publicaran a continuación, deben cancelar sus facturas pendientes al mes de **FEBRERO/2011**, caso contrario se procederá al corte del servicio, de acuerdo al cronograma siguiente:

Del Numero 46-28000 al 46-49999 Lunes	11 de Abril/2011
Del Numero 46-26000 al 46-27999 Martes	12 de Abril/2011
Del Numero 46-24000 al 46-25999 Miercoles	13 de Abril/2011
Del Numero 46-22000 al 46-23999 Jueves	14 de Abril/2011
Del Numero 46-20000 al 46-21999 Viernes	15 de Abril/2011

Sobre abonado, pague a tiempo sus facturas, de **Telefonía Básica, Internet y TV CABLE**, para evitarse molestias.

El horario de atención en la Sección Caja de **COTEAUTRI LTDA.**, en el **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, BANCO GANADERO, BANCO NACIONAL, COOPERATIVA EL BUEN SAMARITANO Y LA COOPERATIVA VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE COTOCA**, para el pago de sus facturas por los servicios mencionados, **es de lunes a viernes de 09:00 a 16:00, los sábados de horas 09:00 a 12:00.**

CONSULTAS DE DEUDAS: LINEA GRATUITA N° 183

Trinidad, 05 de abril de 2011

"RELACIONES PÚBLICAS DE COTEAUTRI"

P-5109/10

Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "TRINIDAD" LTDA.

"COATRI" LTDA.

CORTE PROGRAMADO POZO A-1

La Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad" Ltda.. "COATRI", comunica a los socios y usuarios de las Zonas: Pompeya, Villa Corina, Central, Fátima, Belén, San Vicente y San Antonio, que el día MIERCOLES 06 de Abril/2011, a partir de las 8 de la mañana, habrá baja de presión en el suministro de agua potable por el lapso de 72 horas, por tener que realizar trabajos de mantenimiento del pozo y equipo de bombeo del pozo A-1, para mejorar la dotación de agua en diferentes zonas de nuestra ciudad.

Por lo que pedimos a nuestros socios su comprensión.

Para mayores informaciones comunicarse a los siguientes teléfonos: Atención al Socio 178, ODECO 46-21118, Dpto. Técnico 46-22118 o en nuestras oficinas de C/ La Paz esq. Ejercito.

Trinidad, 05 de Abril de 2011

P-0024/11

VARIOS

VENDO DE OCASIÓN
Sala de Play Station 2 completo "Funcionando", consta de 5 consolas con 160 Gigas y 5 Teces de 21" pantalla plana. O permuto.
Cel. 72811227 – 74704588. C-001/11

SE VENDE ROCKOLA
6 juegos de silla con mesa, mesón bien equipado listo para funcionar todo en 2.000 $us. Cel. 72815065 C-005/11

EN VENTA
Una escopeta, pistola, cartucho 32 y una computadora SONY VAIO, color plomo Portátil y una moto deportiva CHINA 200 cc. Súper motos. Ref. Cel. 79236740 C-012/11

Alejandro de 22 años, complace a mujeres íntimamente. Cel. 73910994. absoluta discreción. C-011/11

MOTIVO DE VIAJE
Se vende: Rockola pequeña 2 pantallas, aire acondicionado, nuevo LG 18.000 BTU., motocicleta HONDA 250cc., TV. LG. 42-, modelo SCARLET, play 2, DVD nuevos, casa frente a la plaza de los mangalitos, lotes y otras muchas otras cosas. Ref. 72685600. C-019/11

URGENTE Bob-Cat semi nuevo Mod. 2005; con papeles al día Ref.- 72862999 C-029/11

PRESTAMO AL INSTANTE Sobre moto con documentos y televisores, equipos de sonido y joyas de ORO. Ref. C/ Carmelo Lopez N° E-140. Fono: 77037886. C-032/11

AVISO
Reparamos bombas de agua, domiciliarias y sumergibles. Reparaciones, garantizadas y duraderas. Cel. 70272478 – 76984048. C-034/11

COMPRO TOROS DE DESCARTE Y ANIMALES DE 3 Y MEDIO AÑOS EN ADELANTE (SIN CABAR), SE PAGA BUEN PRECIO. REF. 72140768. C-041/11

VENDO
Bajos y medios, cornetas, amplificadores y radios para autos, vendo a buen precio. Cel 70274118 C-044/11

AVISO – VENTA
Vendo Freezer semi-nuevo, marca Metalfrio, de dos puertas de ocasión, $us 750. , en muy buen estado. Ref. 46-26057. C-046/11

NECESITO
$us 1500 para negocio, se da buena garantía. Ref. Cel. 79920464. C-051/11

ANTICRETICO

ANTICRÉTICO Se da en anticrético un departamento completo con sala y mezanine para negocio. A media cuadra de la plaza principal, mayor información llamar al celular 72810001. C-1653/10

En anticrético una casita independiente, 2 dormitorios, salita, baño, cocina, lavandería, patio.
Ref.: Ramiro 76867678 – 67787860. C-024/11

NESECITO EN ANTICRÉTICO
Una casa independiente con 2 dormitorios y demás dependencias, para familia seducida, cuento con 8.000 $us. Ref. 79103944. C-025/11

CASA EN ANTICRÉTICO
3 habitaciones con baño independiente, urbanización Nueva Trinidad # 275.
Cel. 72836412. C-035/11

Anticrético para estudiantes de la "U": Dpto de 2 cuartos, baño, lavandería, cocina, patio (2 o 3 personas). Un dormitorio, baño, cocina, lavandería, patio a compartir (2 personas). Ref. 67787860 C-040/11

VENTA TIERRAS Y TERRENOS

SE VENDE, terreno a dos cuadras antes de la normal en 3.500 $us, computadora portátil 14" TOSHIBA y celulares BLACKBERRY y HTC nuevos.
Llamar al 72818940 C-016/11

SE VENDE, una Parcela a 10 Km. de Tdd., con 20 hectáreas de pasto tangola, casa de material con 40 chanchos de 50 hectáreas.
Ref. Cel. 79206700 C-021/11

Casas y Terrenos en venta: Plaza de la Tradición, El Palmar, Los Tocos., 1ra entrada de Puiini., Palermo, Pompeya., Nueva Trinidad, Bello Horizonte, San Pedro, Bertha II., Zona Universitaria. Ref. Inmobiliaria Beni.
Cel. 72838887 – 46-26350. C-026/11

LOTE EN VENTA
Vendo 1 terreno de 1200 Mts. 2 o 2 terrenos de 600 Mts. 2, diagonal a la Plazuela de la Tradición, papeles e impuestos al día. Ref. 79810116. C-027/11

URGENTE VENDO : Lote en Av. 27 de Mayo, 500 m2; a una cuadra del Seguro Bancario. Ref. 72862999. C-028/11

SE VENDE
Hermoso terreno, Urbanización Universitaria, a pocos metros de la Fexpo-Beni, a pagar en cuotas a la U se tiene pagado 600 $us., es venta o traspaso 500 $us. Llamar al Cel. 72812233. C-036/11

VENDO TERRENO
Totalmente bardeado y rellenado en Av. José Natush Velasco entre Felix Pinto Saucedo y Felix Sattori, a solo media cuadra de la Av. Bolivar con 1.785 M2. Llamar al Cel. 70265010 - 70270940 C-042/11

VENTA VEHICULOS

VENDO
Moto JIEDA cc. 150, modelo 2006 (La del renegado). Papeles al día 1.100 $us. Chatiable. Ref. 46-27320 (llamar en la noche). C-006/11

DE OCASIÓN
Vendo Vagoneta MITSUBISHI PAJERO SPORT, año 2002 a diesel $us. 6.600. chatiable s/ papeles. Cel. 70260418. C-008/11

AVISO Vendo Vagoneta Japonesa, marca NISSAN tipo PATFINDER-REGULUS, 4X4, roster, 5 puertas, modelo 2.200, color plata, aros de magnesio, asientos de cuero, luces alógenas blancas antiniebla, etc. **A tan solo 6.100 Dólares, chatiable. Ref. C/ Carmelo López N° 124, restaurant LA CLAVE, Cel. 71147402.** C-009/11

AVISO De ocasión vendo motocicleta TIPO DEPORTIVA-CROSS, de procedencia JAPONESA, motor HONDA de 4 tiempos, a gasolina para, cola de pato, acerbas, tubo disco, escape rotacador, etc. Totalmente personalizada, con papeles al día, PLACA NACIONAL y carnet de propiedad. A tan solo 670 Dólares, chatiable. Ref. C/ Carmelo López No 126 restaurant LA CLAVE, o llamar al Cel. 71147402. C-010/11

VENDO Por motivo de viaje vendo hermosa camioneta TOYOTA HILUX 2008, en perfecto estado de funcionamiento, automática, interior de cuero, la top de su línea. Ref. 72140768. C-042/11

SE VENDE
Motocicleta marca SUZUKI 125cc. De medio uso, motor nuevo en 3.000 Bs. Ref. Cel. 79103919. C-043/11

ALQUILER

SE ALQUILA Una sala ideal para negocio con baño, más una habitación para vivienda, en zona céntrica frente al Comité Cívico. Llamar a los Foso: 76878087 - 46-28350 C-002/11

SE ALQUILA Tienda grande, con baño privado, calle Viador Pinto casi esquina Marbiniano Fuentes, detrás de la Terminal, en zona comercial (ideal para Internet: Zona de Hoteles u oficinas de Flotas). Ref. 71157395 o en el mismo lugar, en Consultorio Dental BIO-DENT. C-007/11

SE ALQUILA
Una habitación grande, a media cuadra de la Plazuela Rosada, a compartir en Dpto de señorita.
Llamar al Cel. 72129000 – 76083422 C-013/11

Se da en alquiler, 1 casa en Bello Horizonte 4ta entrada, calle Mamury No 8 lado del mercado de Bello Horizonte, 2 dormitorios, living-comedor, un baño más, 1 ambiente 7x9 Mts. Para negocio en $us 250. americano. Llamar al Cel. 79210944 – 70272829- 46-37120. C-018/11

SE ALQUILAN, 2 piezas C/ baño, alado de KAROL BURGUER, calle Nicolás Suárez. Telf. 46-22482 - 72810936. C-018/11

SE ALQUILA cuarto con baño privado, en calle Pando (Cobija) No 176, entre Sucre y Antonio Vaca Diez. Telf. 46-23096 y 72491985. C-015/11

AVISO DE ALQUILER Se alquila un departamento a estrenar, que consta de 2 habitaciones, baño, cocina, lavandería, está ubicado en la calle Hermando Ortiz Chávez entre C/ Felix Sattori y C/ Horacio Rivero Egüez. Frente al hogar de niño. Mayores referencias llamar al Cel. 75890075 C-025/11

Alquilo casa céntrica, bonita y amplia, semi-amoblada: excelente ubicación, avenida Bolivar # 82, frente a la Plazuela esconbatiente.
Ref. 46-24656 – 70263998 – 72837451. C-023/11

Cuarto en alquiler, independiente, con baño privado, roperio empotrado, en zona residencial, para persona sola, preferentemente mujer. Cel. 70260478. C-022/11

PATOS AL HORNO
Listo para cualquier acontecimiento especial (almuerzo o cena), haga su pedido al Cel. 75890823 – 75192248. C-026/11

EN ALQUILER PARA OFICINA
Una tienda grande, a media cuadra de la Plaza, 120 m2, baño privado, puertas blinder, medidor de luz independiente. Una casa independiente, a tres cuadras de la Plaza, cuenta con: una tienda y tras tienda, una sala, 2 ambientes medianos, baño, cocina, etc. Ref. Cel. 72842011. C-031/11

Se alquila un departamento planta alta, consta de 2 dormitorios, ubicado en la calle 18 de Noviembre # 247 entre 6 de Agosto y Vaca Diez. C-037/11

CASA EN ALQUILER A ESTRENAR Consta de 2 planta, 4 cuartos amplios, 3 baños y medio, living-comedor, cocina, patio y garaje. Preferentemente para empresa u oficina, ubicada en Av. El Mar entre Cochabamba y Cipriano Barace. Ref. Cel. 72823694 – 72813119 – 46-21389. C-038/11

EN ALQUILER
Se da en alquiler 2 ambiente con su baño privado y corredor, en Bs. 1.200, incluye luz y agua, ubicado frente de la fuerza aérea. **Ref. Cel. 71146624.** C-039/11

SE ALQUILA
Una casa grande con 4 habitaciones, living-comedor, cocina, despensa, garaje para 2 movilidades. C/ Juan de la Cruz a 1 cuadra de Univalle. Sus 650. Telf. 46-21971 – 46-20801. Cel. 65218081. C-040/11

CASA EN ALQUILER
Alquilo casa, consta de 3 cuartos, baño, cocina, garaje, en la calle Gil Coimbra Esq. Nicolás Suárez entre Cipriano Barace Mayor Ref. llamar al Cel. 72842222. C-047/11

SE ALQUILA
En alquiler una sala para oficina o negocio con su pequeño departamento, en zona céntrica y comercial. Precio Rebajado. Ref.: en el mismo lugar: Calle Sucre # 627. Cel 71469344. C-050/11

LOCH TEL La mejor Televisión por Cable!!!

Ya llegamos con nuestra señal de Cable a su Zona!!!

AMPLIAMOS nuestra **RED** y ahora cubrimos con nuestro servicio: **La zona PRIMERO DE MAYO Y LA NIÑA AUTONOMA**

Le ofrecemos la MEJOR programación!!!
82 Canales a tan solo **110 Bs. Mensual**

SUSCRIBASE YA Y APROVECHE NUESTRAS PROMOCIONES!!!
- ✓ **1 Punto Adicional GRATIS** al momento de la instalación
- ✓ **1 Mensualidad GRATIS** si cancela 3 meses Adelantados

Llamenos al: 4624972 – 4626724
C/ Alberto Reyes Davis N. 59 (Frente al Colegio La Salle)

P-4517/10

LISTA DE PRECIOS DE AGUA LINDA

Nro.		Detalle Precio Bs.
1	Botellón de 20 litros	12.00
2	Botellón de 10 litros	6.00
3	Paquete de 1/2 litro	22.00
4	Paquete de 1/2 litro con pico	24.00
5	Paquete de 1 y 1/2 litro	22.00
6	Bolsa de litro	1.50
7	Docena de BB	4.00
8	Agua a granel por litro	0.50
9	Hielo en Cubito	2.50
10	Hielo en Bloque	2.00
11	Hielo en Barra	6.00

AVISOS DESTACADOS

CASAS EN VENTA

Av. Ganadera y El Palmar, casa en venta de 2 plantas, planta baja ideal para oficina o cualquier negocio. Otra con 5 habitaciones, gran patio y piscina. Otra con restaurant y piscina. Directo propietarios. Telef.: 70271960 – 72273437 – 346-20729.

CASA EN VENTA O ANTICRÉTICO
En urbanización El Palmar, consta de 3 dormitorios, 3 baños, living-comedor. Cocina y garaje.
Cel. 72847789 – 72841625.

VENDO CASA
Con sala p/ negocio, 3 dormitorios una con baño privado, baño con jacuzzi, cocina, sala, comedor, lavandería y demás dependencias, sobre la calle Néstor Suárez casi esquina Tarija frente al colegio San Antonio llamar al 46-20906 - 72825114 - 72633520

SE VENDE CASA A ESTRENAR
En condominio TIERRA NUEVA, consta de 4 dormitorios, suite principal, living-comedor, cocina, dormitorio de servicio, C/ baño privado, galerías, garaje para 2 movilidades, piscina, sauna, gimnasio, churrasquera, amplios jardines. Ref Cel. 72818144 – 72841248.

CASA EN VENTA
En 185.000 $us. Consta de 10 habitaciones amobladas, con baño privado, diseñada para Hotel, amplios jardines, garaje, cabañas en buena ubicación para negocio. Ref. Cel. 72819776.

VENDO CASA
Se vende una CASA de tres plantas, ubicada en el barrio Pompeya (zona comercial), calle Ibare No 181, frente al tanque de agua de COATRI, Ref. Cel. 79207276.

CASA EN VENTA
Ubicada en la calle Félix Pinto entre 9 de Abril y Carmelo López # 434. Telf. 46-24005 - 77468837.

VENDO CASA
3 dormitorios 2 baños privados, amplia cocina, noque y barda propia, completamente independiente, documentos al día, zona Mangalito. Cel. 72830906.

TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

VENDO ESTANCIAS Vendo propiedad ganadera ubicada en la provincia Mamoré, con una extensión de 4.000 has.; y otra de 3000 has. A unos 20 minutos sobre carretera a San Joaquín, consta de lomas artificiales, aguadas, corrales, brete con galpón, casa de material. Ref. Cel. 72840700

SE VENDE. Un terreno en buena ubicación sobre avenida Moxos. Esq. Fabián Vaca Chávez, completamente embardado de las siguientes medidas, sobre la Moxos 30 metros y sobre la calle Fabián Vaca Chávez 40 Mts total 1.200 Mts. Cuadrado. Referencia en horario de oficina al teléfono. 46-20849 o al Cel. 71130077 - 77846200.

EN VENTA
Retroexcavadora marca CASE AMERICANA, 590 súper L, 4x4, brazo extendible, en buen estado de funcionamiento, con póliza, se acepta movilidad como pagó. Ref. al Cel. 77841868.

VARIOS

Vendo o cambio por movilidad, bonita propiedad en puente "CAIMANES" (SAN PABLO), de 80 Has. Con 200 metros sobre asfalto, pasa luz y agua. Cuenta con una laguna, dos taperas, por solo $us. 25.000.- ofertas al 72645000 o informes al 71128277.

EN VENTA
Se ofrece en venta un equipo de amplificación consistente en 3 poderes o cerebros 4000 WATTS - 2000 WATTS - 3000 WATTS de salida, consola - crossover - mezcladora - doble compactera con 12 cajas de parlante. Dirección. Av. Cochabamba # 222. Tel. 46-27776 Cel. 72812921.

Dr. ARMANDO SUÁREZ
VETERINARIO ZOOTECNISTA
Ofrece servicios en: Evaluación de Preñez, sincronización de celos, Inseminación Artificial, Examen Andrológico en toros, sanidad en bovinos y equinos.
Cel. 71138027 – 72839228.

PARCELA EN VENTA
"LA MOVIMITA" Ubicada carretera Trinidad Santa Cruz a 95 Km. sobre carretera, consta de 50 hectareas. Referencia ahí mismo o al Cel. 72819458.

SE VENDE Por motivo de viaje vendo:
1 tele de 32", marca LG,
1 moto YAMAHA- GRYPTON,
1 computadora pantalla plana de 17", 2 camas de mara, 1 de dos plaza, 1 cuna de mara, todo en excelente estado.
Llamar al Fono: 46-23109 o dirigirse a la calle Ejercito N° 54 entre Mamoré y Néstor Suárez.

AVISO
Prestamos directos e inmediatos con garantia hipotecaria y/o prendaria, (Automóviles y cuadratrack). Ref al 72814810.

VENDO TV. LCD de 42" - 32" - 24" en las mejores marcas.
Lavadoras automáticas LG de 6 kg - 8kg - 10kg - 14 kg.
Equipos de música LG de 8000W de salida.
Lap Top HP de 3Gb mem. RAM, 320 Gb DD, procesador AMD., cámara, micrófono, lector DVD, Windows 7.
Cámaras digitales doble pantalla, sumergibles al agua de 12.2 megapixeles, 5x200 m, marca Samsung.
Reproductores de blu-ray.
Play Station 2.
Todo nuevo de paquete, con los precios más bajos, garantía de fábrica y facilidades de pago. Cel. 72884494 - 72985223.

AGENCIAS GENERALES S.A
Requiere incorporar a su equipo de trabajo de venta, a un vendedor para la ciudad de Trinidad.
Requisitos:
Conocimiento en mecánica y/o electricidad.
Algunas experiencias en equipos industriales, bombas compresores, etc.
Referencias.
Se ofrece sueldo fijos y variables de acuerdo a ventas, además estabilidad laboral.
Interesados presentarse en AGSA S.A. en la Av. Pedro Ignacio Muiba Esq. Sicuana.
Telf. 46-34414, 46-34415.

CONSULTORA EN PROYECTOS DE INFORMATICA "CPI"
OFRECE SISTEMA INTEGRADO ESPECIAL PARA GANADEROS PARA EL CONTROL DE REPRODUCTORES, SERVICIOS, NACIMIENTO, CONTROL DE VACUNAS, BAJAS, TRASLADOS, MARCAS, CONTABILIDAD, FARMACIA VETERIANARIA, ACTIVOS FIJOS, FLUJO DE CAJA (INGRESOS EGRESOS).
CONSULTAS AL CELULAR: 76883805, CORREO santiago.garcialeon@hotmail.com

VEHICULOS EN VENTA

VENDO
Camioneta de ocasión, marca MAZDA, modelo 2009 de lujo, color blanco de 4 puertas, caja doble, interesados llamar al Cel. 72816261. charlable.

VENDO O ALQUILO
Volqueta IVECO, de 10 cubos, con papeles, en perfecto estado de funcionamiento. Ref. al Cel. 77841868.

VENDO O PERMUTO
Por vehículo de menor precio o cuadratrack, vagoneta MITSUBISHI MONTERO SPORT, modelo 2004, color blanco, original JAPONESA. Ref. Cel. 72844404

VENDO MOTO
Marca SURGE MOTO BROSS 200cc., completamente nueva, con papeles al día en $us 900., llamar al Telf. 46-22205 - m72633520.

EN ALQUILER

ALQUILAMOS
Departamento completo, piezas nuevas, amobladas y sin amoblar, c/u con baño privado, en zona comercial, a una cuadra del mercado Pompeya. Vendo un bote deslizador de 1.000 Kg. Nuevo de aluminio en 3900 $us., Ofrezco varios terrenos con financiamiento bancario.;1 casa en Maná en $us. 2,900. escucho ofertas. Ref. Joyería Chinita. Telef. 46-24140 Cel. 71143686

ALQUILO HABITACIONES
Tienda u oficina: en pleno centro de la ciudad, alquilo a persona sola, estudiante o parejas. Habitaciones vacías y amobladas en anticrético.
Ambiente hacia la calle, apto para negocio, oficina, bufete, (a media cuadra del SEDUCA). Segundo piso: 3 habitaciones, baño, terraza a compartir a Bs. 1500.
Ref. Cel. 79981336 – 46-25430.

ALQUILER VENTA O ANTICRÉTICO
Estancia Ganadera- superficie 1303 has. X 6.3 km. de trinidad, rica en madera finas, se acepta oferta de compra de a mitad, grandes reservorios de agua, abundante pasto, todo el año incluso en sequía, no hay sequía. Situación legal: con pericias de campo en el INRA para titulación.
Telf. 77460978 - 46-34323 (noche y medio día).

URBANIZACIÓN BETH-EL

Vende lotes a créditos y al contado, sobre la carretera a San Javier a 5 minutos de la ciudad. Tan solo a 13 $us M2. solo contamos con 30 lotes, aproveche esta gran oportunidad, consultas al Cel. 72849439.

CONSULTORA EN PROYECTOS DE INFORMATICA "CPI"
OFRECE SISTEMA INTEGRADO ESPECIAL PARA COOPERATIVAS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y ALCANTARIALLADO SANITARIO, PARA EL CONTROL DE LAS AREAS DE: CONTABILIDAD, FACTURACION Y COBRANZAS, ACTIVOS FIJOS, ALMACEN, CONTROL DE SOCIOS-USUARIOS, PRESUPUESTOS, PERSONAL-PLANILLA, PARA MANEJO EN RED.
CONSULTAS AL CELULAR: 76883805, CORREO santiago.garcialeon@hotmail.com

SE ALQUILAN CUARTOS
A estrenar con TV Cable y baño privado a estudiantes o personas solas, en zona San Antonio, calle Agustín Palacios, entre Chuquisaca y Av. 27 de Mayo. Ref. Cel. 71144568 – 46-23525.

AVISO DE ALQUILER
Se alquila oficina completamente equipada y amoblada, 3 ambientes de oficina con baño privado, zona Central. Ref. Cel. 71122213.

ALQUILO EN PLENA PLAZA PRINCIPAL Hermoso GARZONIER, consta de: habitación amplia, baño, cocineta, aire acondicionado, frigo bar, TV. Cable e Internet, con o sin muebles. Ref. 71122986 – 76860975 – 46-24417.

ALQUILO
Inmueble amplio, comodo y sobre calle asfaltada, todos los servicios especiales, para empresa, fundación u ONG. Ref. 71130131 – 72820355.

SE ALQUILA
Pieza para oficina o negocio a 1 media cuadra de la Plaza Av. Cipriano Barace 43 Mts.2 con baño privado.
Ref. 46-20814 – 78749000.

SE ALQUILA
Pequeño departamento a estrenar, consta de 1na habitación, baño, cocina y lavandería, Incluye agua, TV. Cable y aire acondicionado, independiente para negocio o persona sola, ubicado en Av. Japón frente al estadiúm Gran Mamoré.
Ref. al 46-29787 - 77462633.

SE ALQUILA
Se alquila un departamento, consta de 2 cuartos, 1 baño, cocina, lavandería y patio, ubicado en la C/ 16 de Julio entre Pitón y Rogaguado N° 225, Frente a la policía de Villa Corina. Ref. 46-24250. Cel. 70270093.

SE ALQUILA
Un ambiente de 80 M2 especial para almacén o deposito y se vende mesas y sillas de madera, vajillas y otros enseres. Calle Hnos. Rioja Aponte N° 244, zona Fátima. Cel. 72844432.

VENDO HACIENDA GANADERA, ESTÁ UBICADA A 22 Km. DE LA CIUDAD DE TRINIDAD SOBRE CARRETERA ASFALTADA AL NORTE. LOS INTERESADOS PUEDEN LLAMAR AL TELEFONO. 46-21954.

VENDO
100 Has. Para lechería o agricultura con pasto y todas sus infraestructuras. A 30 Km. de Trinidad carretera a Loreto. Ref. Cel. 70273879.

VENDO TERRENO
En Urb. "EL PARADO" de 375 mts.2, quedando sobre la Av. Principal, y sobre la carretera. Ref. Cel. 72813051

TERRENO EN VENTA
En zona Universitaria, Urb. Monte Verde, entre Av. Ganadera y Prolongación Cbba. Detrás área Residencial Universitaria, 1000 Mts 2. $us. 15.000, charlable, fotografías y plano en: www.tumomo.com ID tumomo # 253200. Cel. 70814422.

ANTICRETICOS

AVISO
Doy en anticrético 1 departamento en el 2do piso y 1 Dpto. en el 1er piso, en la calle Mamoré # 687.
Llamar al Cel. 72837148.

ANTICRÉTICO
Un ambiente para negocio o deposito de 11 mts. De largo x 5 mts de ancho, a estrenar con baño y garaje, ubicado en el barrio Paitití, paralela a la UNIVALLE, calle San Borja # 23. Tef. 46-20030.

COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO
3 dormitorios, 2 baños, patio, garaje, demás dependencias, zona Pompeya.
zona la plaza de la tradición, 1 suit, 2 dormitorios, 1 baño y demás dependencias.
3 dormitorios, 2 baños, sala para negocio, garaje, patio, ubicado a 4 cuadras de la plaza principal. Lado CLUB DE TENIS. Llamar inmobiliaria.
4 habitaciones, 2 baños, demás dependencias, garaje, patio (terreno de 675 mts.2) Barrio Conavi.
CASA EN VENTA Ubicada en C/[illegible] Esq. Hernán Velarde Zona Pompeya (8 dormitorios y demás dependencias) ideal para instituciones o Empresas.
TERRENO EN VENTA
Urbanización [illegible] frente al aeropuerto (15 Mts. de frente x 30 de fondo) 450 mts2.
TERRENO EN VENTA
[illegible] del colegio Fé y Alegría, 24.3 Mts. de frente x 40 Mts. de fondo (972 Mts2), totalmente [illegible], en esquina.
SE VENDE
12.07 has. Carretera a Santa cruz Km. 5, excelente para urbanización.
En Av. Ganadera 12.25 Mts. de frente por 29 Mts. de fondo: 376 Mts.2 totalmente [illegible] y con piso de cemento (Ex Billar Bola 8).
Av. ganadera, ambiente para Karaoke, al fondo Dpto. de 3 habitaciones 1 baño.
Av. ganadera (Ex Balneario el Bambú), piscina, churrasquera, baños, bar.
5 habitaciones, 2 baños, demás dependencias, atrás del balneario "el Bambú" Zona el palmar.
A estrenar zona plazuela de la tradición (3 dormitorio y demás dependencias).
CASA EN VENTA A ESTRENAR
1 suite, 2 dormitorios, garaje, jardín y más dependencias.
2 terrenos en venta CHAPARRAL II, zona alta 720 Mts.2.
Terreno en venta, zona Plazuela de la Tradición 600 Mts.2.

● CASAS ● DEPARTAMENTOS
● ESTANCIAS ● MOVILIDADES
● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/Vaca Díez Pinto entre Bolivar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda)
Telf. 4629686 Cel. 70272180.

Dra. LUCIA TERRAZAS MOJICA
AÑOS DE POST-GRADO EN BUENOS AIRES ARGENTINA
ESPECIALISTA EN :
NEFROLOGIA (UNIV. BUENOS AIRES) **MEDICINA INTERNA** (Soc. MEDICINA INTERNA BS AS.) **GERIATRIA** (UNIV. JOHN F. KENNEDY)
ATIENDE ENFERMEDADES :
DE LOS RIÑONES / DIALISIS (RIÑON ARTIFICIAL)
HIPERTENSION ARTERIAL / MEDICINA GENERAL
CONSULTORIOS : Calle 1ro. de Mayo Nº 95 de 10:30 A 12:00 a.m. y 16:00 a 19:00 p.m.
ZONA POMPEYA Teléfonos: 4628030 - (3)4622470 - Fax 046 28032

Dr. JORGE JESUS TERRAZAS MOJICA
AÑOS DE POST GRADO BUENOS AIRES ARGENTINA
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN :
CARDIOLOGIA - MEDICINA INTERNA - TERAPIA INTENSIVA
ATIENDE ENFERMEDADES :
DEL CORAZON HIPERTENSION ARTERIAL / GASTROINTESTINALES / CRONICO PULMONARES
INFECCIOSAS / DIABETES REUMATICAS
Modernos equipos cardiovasculares:
MONITOREO DE LA PRESION ARTERIAL (M.A.P.A.)
ELECTROCARDIOGRAFIA DE 24 HORAS (HOLTER)

Dr. LUIS ALBERTO RAMIREZ RONCAL

NEUROCIRUJANO
Especialización I.S.C.M.P.A. Brasil
Estudio Moderno Computarizado de Electroencefalograma
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS
Traumatismo Cráneo Encefálico • Cefaleas • Neuralgias • Epilepsia Hidrocefalía • Hernia de Disco • Lumbalgias • Tumores • Hemorragias Cerebrales • Cirugía de Columna y Cerebro • Niños y Adultos
Consultorio: C/ José Natusch esq. Félix Pinto Telf. 46 22227 - 46 28748
Horario de atención: 18:00 a 21:00 pm. Cel. 71128582 - 70264100 Trinidad - Beni
EMERGENCIAS LAS 24 HORAS

CONSULTORA CONTABLE "DON OSCAR"
Edificio ex- La Salle galería Nº 6

ZONA FRANCA
Por Canal 5
GIGAVISION
De lunes a viernes horas 21:30 p.m. A 22:45
conduce
Oscar Guachalla Rivero
• Para contactarse con el Director del programa llamar al celular 72841943.
• Correo electrónico: zona_franca_@hotmail.com

Dr. Alvaro Peñaranda Vargas
(Cardiología Terapia Intensiva)
CENTRO CARDIOLOGICO BIOCOR
• Electrocardigrafo digital • MAPA (24 hrs)
• Holtr 24 hrs • Monitor cardiaco • Test de Esfuerzo
• Marcapaso temporario • Glucometro digital
• Desfibrilador • Oximetro digital
• **ECODOPPLER CARDIOGRAFIA A COLOR**
• EXAMEN DE ULTIMA GENERACION
Consultorio: Av/ Cipriano Barace, esquina Felix Pinto Nº 414.
Horarios de atencion 17: 00 Hrs. 20: 00; Cel: 70347317

¿Quiéres adelgazar?
Rial Clínica Odontológica

El Dr. Pablo Diez
OBESOLOGO
Te prepara la formula ideal en simples capsulas Naturales.
Atenderá del miercoles 13 al 16 de abril
Informes
46-28590

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
Dr. Gary Chávez Arriaza
MEDICO OFTALMOLOGO
Enfermedades y cirugía de los ojos.
Oftalmolopediatría - Lentes de contacto
Cirugía de catarata con implante de lente intraocular.
Calle Manuel Limpias Nº 30 - Telf: 4623230

CONSULTORIO MÉDICO
Dr. Erick Alejandro Vargas Bulhossen
ENDOCRINOLOGIA — HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
MEDICINA INTERNA — HOSPITAL ISRAELITA EZRAH
✓ Diabetes
✓ Bocio
✓ Tiroides
✓ Colesterol
✓ Osteoporosis
✓ Irreguralidades en el ciclo
✓ Aumento de vello en mujeres.
✓ Trigliceridos elevados
Días y Horario de atención: Lunes a Viernes de Hrs. 16:00-20:00
Dirección: Calle Melitón Villavicencio Nº 680 Telf. 4621002
E-mail: erickbulhossen@gmail.com - Trinidad - Beni
P- 2032/10

CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS
DIETOTERAPEUTICA EN:
- DESNUTRICION INFANTIL
- OBESIDAD
- DIABETES
CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO
NEISY KAREN CHÁVEZ ZAMBRANA
NUTRICIONISTA – DIETOTERAPEUTA
CONSULTORIO: CALLE MANUEL LIMPIAS No. 30 TRINIDAD – BENI – BOLIVIA
TELÉFONO: CONS. 4623230 DOM. 4620539

¿TIENE PROBLEMAS CON SU DENTADURA POSTIZA? ¿ESPECIALMENTE CON LA INFERIOR?
Haga su reserva para consulta gratuita - Telfs.: 4622178 - 73902764
Ahora, con **técnicas y materiales nuevos**, le daremos una solución satisfactoria.
Dr. Max Gutiérrez Escóbar
ODONTOLOGO
Mat. Prof. G-49
Cons. Av. Pedro Marbán y C/ Agustin Palacios- lado Punto Entel.
P – 2718/10

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

Dr. Alejandro Natusch Vargas
ODONTÓLOGO
CLINICA DE REHABILITACION DENTAL
Llame y Reserve su cita
Horario de Atención
Lunes a Viernes de: 9:00 a 12:30 / 3:00 a 19:00
Sábado de: 9:00 a 12:30
- *Estética.*
- *Rehabilitación oral.*
- *Implantes dentales.*
- *Ortodoncia.*
- *Experimente el blanqueamiento con lasser en tan solo 20 minutos con resultados inmediatos.*
- *Aproveche los descuentos especiales.*
- *Consulta gratuita.*
Av. del Mar Nº 312 Esq. Nicolás Suárez.Cel.76860467. Tel. 46-25777
P- 4787/10

Dra. Patricia Dávalos Rojas
MÉDICA GENERAL
MPD- 476
HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE HORAS 5:00 DE LA TARDE
Consultorio Av. 18 de Noviembre Nº 242
Entre Calle Antonio Vaca Díez y Av. 6 de Agosto 1er. Piso Of. Nº 3
Cel.: 70272186
E – mail.: p_davalos@hotmail.com
Trinidad, Beni-Bolivia
P-4978/10

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

FARMACIAS DE TURNO
VIERNES 15/04/2011
VIRGEN DE CACUPE
CALLE MELITON VILLAVICENCIO TELF: 46 21255
DR. ECONOMICO
CALLE 18 DE NOVIEMBRE - TELF: 46 29816
EL CARMEN I
CALLE FAVIAN MONASTERIO - TELF: 46 20921
ORION
CALLE MAMORE - TELF: 46 21118

ANUNCIE AQUI
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

PERDIO LA LLAVE DE SU AUTO?

CHAPA - CAR llaves codificadas
Cel. 72837827
Atención las 24 Hrs.
Av. Beni casi Av. Bolivar

El ofertón
- Cel.- 72841688
- Telf.- 4620808

LA PALABRA
DEL BENI
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Suscríbase al Diario **La Palabra del Beni** y todos los jueves exija el suplemento **PULSOCIAL** con todo el acontecer del ámbito social.

Llame al 46-20808

LCP
LA CASA DEL PARABRISAS
GENUINOS DE FABRICA
Dirección: Final calle La Paz y Ejercito Telf. 46-29955 - Cel. 77463708.
Con presencia a nivel Nacional: La Paz - Cochabamba - Tarija - Sucre y Trinidad.

ÚPER FM 101.1
La radio Líder de Trinidad

1º en Sintonía 25 AÑOS junto a TI
Pioneros en Frecuencia Modulada en el BENI
Chiqui Fernández te acompaña, te informa, te orienta en su programa.
Ameno, Motivante y con muy buena música

"CONVERSANDO la NOCHE"
21.30 a 24.00 de lunes a viernes.

ANUNCIE AQUÍ LLAME AL **4620808** UNA O POR TU UNIDAD U MICA

COMERCIAL "FERROBENI"
MATERIALES DE CONSTRUCCION
- Eléctricos e iluminación
- Plomería
- Pinturas
- Ferretería en Gral.
- Bomba de agua

AMOLADORA BOSCH

TALADRO BOSCH

Av. Bolivar 490 • Telf. 4621605

AVISO AL PÚBLICO

La Editorial "Tiempo del Beni" anuncia la pronta edición de **"LA EDUCACIÓN, EL MAESTRO Y LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN URBANA EN EL BENI,"** un importante nuevo libro de historia regional del profesor Zoilo Salces Paz.

P-036/10

Día Especial

Vestidos de Novia
Venta y Alquiler

Vestidos de Fiesta
Alquiler

Ternos
Invitaciones
Tiaras-Velos
Ligas-Copas
Guantes
Porta anillos
Banqueta p/ Novios
Bijouteria
Zapatos

Direc.: Av. 6 de Agosto lado Colchones Orbobm Telf. Of.: 46 37300
Cel.: 76876700 - Dom.: 4637141

ITOSOFT **ZKSoftware**
The Advanced Biometric Solution

DISPOSITIVOS DE CONTROL DE ASISTENCIA

El ofertón
- Cel.: 72841688
- Telf.: 4620808

CENTRO DE DESINTOXICACIÓN CORPORAL
"MADRE PODEROSA PURE MAGIC SPA"

pure magic spa

Es la tina de terapia iónica de pies para liberar su cuerpo de toxinas, elimina el cansancio, fatiga, sobrepeso, malhumor, presión alta, nerviosismo, stress, artritis colesterol, triglicéridos, ácido úrico, migraña, problemas de hígado graso, problemas de próstata, insuficiencia renal, mala circulación, artrosis, alergia, retención de líquidos, diabetes, obesidad, perdida de memoria, parkinson, adicción al tabaco, drogas o alcohol, y toxinas que afectan al sistema respiratorio.
Aun puede recuperar y sentir toda la energía que hace mucho tiempo no tenía, con la novedosa y extraordinaria terapia iónica que sólo MADRE PODEROSA PURE MAGIC SPA le ofrece.

Horario de atención:
Lunes a Sábado: 08:00 – 23:00
Calle 23 de Julio
Primera entrada "Bello Horizonte"
Entre calle los tajibos y Av. Villa vecinal
Telef. 4637366
Cel.: 77849796 - 79203787

miPC Importaciones
Soluciones Tecnológicas e Informáticas

Compra inteligentemente
El producto que deseas, la marca que buscas...
A un precio de LOCURA!!!

Cotiza tu producto en la tienda de tu preferencia.
Y nosotros mejoramos su oferta

GRAN PROMOCIÓN!!!
con nosotros Ahorras MAS!!!

ahorra hasta un 20% + IVA

Portátiles, PC`s, Impresoras, TV Plasmas, o lo que usted NECESITE...

Of: Bolívar Nº 158 (entre 18 de Nov. y N. Suarez) consulta al Teléf.: 4627280 – 72819208

Las parroquias de nuestra capital desde que se inició el tiempo de Cuaresma, ejecutan en distintas zonas y barrios, el Vía Crucis con los vecinos y jóvenes como parte de este periodo de reflexión y fe previo a la Semana Santa que se celebrará del 17 al 24 de este mes. Como se observa en la fotografía es indudable la devoción principalmente por parte de los jóvenes.

MSM exige elecciones donde el MAS destituyó alcaldes

El líder del Movimiento Sin Miedo (MSM), Juan Del Granado, recientemente en Trinidad afirmó que se debe realizar lo más antes posible nuevas elecciones municipales donde el Movimiento Al Socialismo (MAS) ha destituido de manera ilegal a los alcaldes.

"Una de las líneas que está impulsando el Movimiento Sin Miedo es la promoción y exigencia de inmediatas elecciones para restablecer la legalidad popular y el respeto al voto ciudadano", dijo Del Granado.

Más adelante detalló que está el caso de Sucre, Punata, Warnes, Quillacollo, donde considera que se deben realizar los más pronto posible elecciones municipales para que la ciudadanía democráticamente elija a sus autoridades.

USAID

Respecto a la propuesta de expulsar a USAID supuestamente por inmiscuirse en asuntos internos, el líder del MSM dijo que no es seria la actividad discursiva de varios personeros del Gobierno.

Afirmó que el respeto a la soberanía nacional, el respeto a nuestra calidad de país independiente no se lo logra solamente con discursitos en contra de los organismos norteamericanos.

"Nos pareció muy bien la expulsión del embajador norteamericano en su momento, pero al cabo de dos años nos parece muy mal que no se hayan establecido relaciones bajo nuestros términos, bajo términos de respeto a la soberanía del país", dijo.

MAR

Del Granado sostuvo que el tema marítimo no debe ser de confrontación político-partidaria, es decir que el Gobierno no puede utilizar este tema para recuperar el apoyo popular que ha perdido y la oposición no debe utilizar el tema del mar para atacar al Órgano Ejecutivo.

"Creemos que se debe hacer una política nacional, una estrategia de todo el país para enfrentar de mejor manera una reivindicación que trasciende largamente los interés de los bolivianos", concluyó.

Reciente encuentro del MSM en la capital beniana (foto LP)

Mamoré e Iténez amenazadas por la sequía

- Ballivián supera efectos de inundación.

El Beni experimenta dos fenómenos: sequía e inundaciones (foto LP).

San Joaquín, San Ramón, Magdalena, Huacaraje, Bella Vista y Baures (provincias Mamoré e Iténez), están amenazadas por el fenómeno de la sequía, informó Luis Phillips, director del Sistema de Alerta Temprana.

"Si continúan ingresando frentes fríos y secos, lamentablemente va haber en esas zonas una época de sequía muy dura", dijo.

Agregó que ante la amenaza de sequía, es importante que los municipios tomen previsiones para garantizar el abastecimiento de agua para el consumo en las comunidades y también para la producción.

Phillips sostuvo que los gobiernos locales de las zonas antes citadas tendrían que estar elaborando proyectos y disponiendo de recursos, ya que la previsión es determinante en estos asuntos.

Respecto al resto del Departamento, explicó que Cercado, Marbán, Ballivián y Vaca Díez, tienen bastante agua y pueden superar los efectos de los frentes fríos.

El director del SAT indicó que trabajan en el monitoreo de los ríos y reciben reportes de los municipios, que son los que tienen información directa y real sobre la situación en sus centros urbanos y comunidades rurales.

Maestros urbanos participarán de marcha de la COB

Por lo menos 5 maestros benianos participarán de la gran marcha de protesta exigiendo aumento salarial superior al 10%, la próxima semana desde Panduro (carretera a Oruro), a la ciudad de La Paz, afirmó ayer la principal ejecutiva del magisterio urbano María Luisa Vargas.

Esta marcha será una réplica de la que ejecutaron los estudiantes y autoridades universitarias desde Senkata a la sede de Gobierno, porque confluirán todos los sectores de trabajadores: maestros, salubristas, fabriles, mineros de todo el país, que reclaman aumento de salario.

De allí surge la determinación asumida por los delegados de las unidades educativas, reunidos el pasado viernes. Nos reuniremos nuevamente mañana, para determinar algunos detalles sobre el viaje, dijo Vargas.

Manifestó que hubiese sido mucho mejor si viajan más profesores, sin embargo, los costos de transporte, estadía y alimentación corren por cuenta del organismo al cual pertenecen.

Como Federación, los maestros no cejarán en su propósito de conseguir mejores condiciones de vida, ello implica un salario justo acorde a las necesidades alimentarias que tienen.

En esta lucha están involucradas todas las instituciones laborales, ahora unidas en torno a las decisiones que tome la COB y sus similares departamentales.

MUMANAL

Más adelante se refirió a los préstamos que obtienen los maestros a través de la Mutual del Magisterio Nacional (MUMANAL), donde la Federación exige aportes sindicales al día para alcanzar este beneficio.

Manifestó que no es una condición sine qua non, sin embargo, los docente deben tomar en cuenta que la Federación es la que realiza los contactos con la ciudad de La Paz, para agilizar trámites, traspasar información para que los préstamos lleguen en el menor tiempo posible.

Por esta razón y como una manera de retribuir todo ello, se les exige a los prestatarios que tengan sus obligaciones sindicales al día, porque la Federación se mueve gracias a los aportes de sus afiliados.

Magisterio rural socializará nuevas medidas de la COB

La ejecutiva de la Federación de Maestros Rurales del Beni, Vrigith Vargas, manifestó que ya tienen conocimiento de las nuevas acciones de protesta que se aprobó en el último ampliado de la Central Obrera Boliviana (COB).

Indicó que lo dispuesto por el citado ente nacional será puesto a consideración de las bases del magisterio urbano para que definan si una delegación participa en la marcha a la sede de Gobierno, o solamente se da respaldo a la medida desde la región.

Vargas sostuvo que como dirigentes están en la obligación de consultar a las bases, aunque ya es de conocimiento público la postura de los educadores respecto al irrisorio incremento salarial aprobado por el Órgano Ejecutivo.

Manifestó que hay descontento social en la clase laboral, ya que las autoridades gubernamentales no tomaron en cuenta la subida de los precios de la canasta familiar de estos últimos meses.

Concluyó enfatizando que el magisterio rural no renunciará a un incremento justo, pese a las amenazas de descuentos de parte del Ministerio de Educación, cuyo titular reiteró que sólo se pagará por los días trabajados y no así por aquellos donde los educadores protesten en horarios que les toca dar clases.

Evo critica y agradece cobertura de periodistas

Micrófonos de de diferentes medios de comunicación. Foto noticiasfides.com

Tarija, 14 ABR (ANF).- El presidente Evo Morales aprovechó, que desde el miércoles se encuentran en Tarija participando de los actos cívicos de la Batalla de la Tablada, llegó hasta la fronteriza población de Yacuiba, para inaugurar la primera estación de servicio de gas natural vehicular (GNV) de propiedad de Yacimientos Petroliferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

"No quiero cansarlos hermanos de Yacuiba parece que toda la mañana hemos perjudicado al alcalde, sus concejales acompañando acá. Cuando voy alguna región todo el día trabajo y los que más se molestan son los de la prensa (...) la prensa dice: Ojala no venga Evo Morales a un departamento, porque es una movilización permanente de todo el día y después no saben cómo hacer su resumen después de tantas actividades, pero agradecemos la cobertura", dijo Morales.

Tras felicitar al personal de YPFB por el emprendimiento, el Mandatario arremetió también contra algunos analistas económicos críticos a la política de nacionalización de los hidrocarburos.

"Aquí estamos viendo los resultados, como siempre algunos analistas económicos desconocen el esfuerzo y el trabajo de nuestras empresas, pero cuando inauguramos tantas cosas; como por ejemplo las plantas separadoras muy avanzadas de Río Grande y otra en el Chaco y a poco tiempo veremos resultados", sostuvo.

Tras un breve discurso, el Jefe de Estado procedió al corte de la cinta e inauguración de la estación de venta de GNV que tuvo una inversión de Bs1.5 millones. "En el pasado los surtidores se privatizaron ahora mediante nuestra empresa del Estado Yacimientos Petroliferos Fiscales Bolivianos (YPFB) se empieza a invertir en surtidores", afirmó.

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVIO QUEDA ANULADO EL PASAPORTE Nº 829032 DE NACIONALIDAD BOLIVIANA CON SERIE Nº. 6BC. 179583 PERTENECIENTE A EDUBILDA FLORES SAUCEDO

P-0084/11

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVIO QUEDA ANULADO EL PASAPORTE Nº 0702261 DE NACIONALIDAD PERUANA PERTENECIENTE A KARIN DE AZAMBUJA RAMOS

P-0083/11

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DEL CREDENCIAL DE ABOGADO DE PROPIEDAD DEL SR. CARLOS AÑEZ CAMPO CON MATRICULA RPA Nº 1905188 CAC-A.

P-0094/11

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVIO QUEDA ANULADO Y SIN VALOR LEGAL LA FACTURAS Nº 00056 CON NIT Nº 1934927013 CON AUTORIZACION Nº 800100183412 A NOMBRE DE LUIS FERNANDO GALINDO HURTADO.

P-0095/11

Empresa seria requiere una casa grande y céntrica en anticrético.

Interesados llamar al

Cel. 76000103

P-5031/10

EDICTO

PARA: EL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO BIDESA S.A EN LIQUIDACIÓN.

EL DOCTOR WALTON QUEZADA CLAROS, JUEZ PRIMERO DE MIXTO Y DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE DE GUAYARAMERÍN, SEGUNDA SECCION MUNICIPAL DE LA PROVINCIA VACA DIEZ DEL DEPARTAMENTO DEL BENI, por el presente EDICTO, cita, llama y emplaza al de arriba nombrado para que se apersone ante este Despacho Judicial a objeto de asumir su defensa dentro del PROCESO ORDINARIO DE USUCAPION QUE SIGUE LA SEÑORA SEVERA CUELLAR ABOBOCO EN CONTRA DEL BANCO BIDESA EN LIQUIDACION S.A., Y PRESUNTOS PROPIETARIO, a cuyo efecto se transcribe las partes pertinentes de la demanda y el proveído correspondiente:---------- DEMANDA DE FS. 1 A FS. 2 Y VUELTAS DE OBRADOS SEÑOR JUEZ DE PARTIDO MIXTO DE TURNO DE GUAYARAMERÍN DEMANDA USUCAPION DECENAL O EXTRAORDINARIA Y RECONOCIMIENTO DE MEJORAS INTRODUCIDAS. OTROSI.---------- SEVERA CUELLAR ABOBOCO, con C.I. N° 1689137 - Beni, mayor de edad, vecina de esta y hábil en toda forma de derecho, con domicilio; ante su probidad con el debido respeto digo y pido:----------

I.- ANTECEDENTES.- Desde hace más de diez años, que estoy poseyonando de buena fé en forma pública, quieta, pacífica, continuada e ininterrumpida, ejerciendo actos de propietaria de un bien inmueble ubicado sobre la Av. Beni entre calles Baures y Walter Alpire en la O.T.B., 16 de Julio, con una Superficie de 1.250 Mts. 2.,- (UN MIL DOCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS), signado con el Código Catastral N° 3 41 2 del Plano Oficial en Vigencia, en el cual he introducidos mejoras y en el cual tengo mi domicilio.---------Siendo sus límites y colindancias los siguientes:---------- Al Norte limita con ONANFA y mide 25 Mts. Lineales.- Al Sur Limita con la calle Beni y mide 25 Mts. Lineales.------ Al Oeste limita con el Sr. Alcides Guardia, y mide 50 Mts. Lineales.----------

II.- FUNDAMENTACION LEGAL: La presente demanda se encuentra jurídicamente sustentada por lo desarrollado en el Art. 87 del Código Civil. Que en sus dos parágrafos dice: "I. La posesión es el poder de hecho ejercido sobre una cosa mediante actos que denotan la intención de tener sobre ella el derecho de propiedad u otro derecho real.----------

II.- Una persona posee por sí misma o por medio de otra que tiene la detentación de la cosa.----- Tal cual se encuentra expuesto en el punto I de la presente demanda, vengo ocupado de buna fé, pacífica e ininterrumpidamente en Bien Inmueble mencionado supra, aproximadamente por más de 10 años, por lo que la posesión que ostento se enmarca a lo dispuesto por el Art. 138 de la Ley Sustantiva, que haciendo referencia a la Usucapión Decenal o Extraordinaria a la letra dice: "La propiedad de un Bien Inmueble, se adquiere también por sólo la posesión continuada durante diez años".--------- Al mismo tiempo, al compulsar mi pretensión jurídica, vuestra rectitud, debe tomar en cuenta lo taxativamente dispuesto por el Art. 1.292.1. Del Código Civil, el cual dispone: "Los derechos se extinguen por la prescripción, cuando su titular no lo ejerce durante el tiempo que la ley establece .----------

JURISPRUDENCIA: Siendo la jurisprudencia fuente del derecho, me permito citar los siguientes Autos Supremos que son aplicables como precedentes por tratarse de casos análogos.----------

USUCAPIÓN DECENAL O EXTRAORDINARIA. La parte Demandada debe demostrar su posesión del inmueble, en forma pacífica y continuada durante Diez Años, en lo marco de lo que establece el Art. 138 del Código Civil .------A.S. N° 40 de 10-II-95.-------- G.J.132 (1.801); Feb. 95.------- La posesión continuada que requiere este art. Ha de ser pacífica e ininterrumpida, según prevé el art. 1.538 (135 y 137) del c.c. .--- (G.J. N° 1.317, p. 112).--------- III.- PETICIÓN: En consecuencia Sr. Juez, precautelando mis legítimos intereses de proteger y consolidar, la posesión que tengo sobre el Bien Inmueble, y a fin de perfeccionar mis derechos propietario de más de 10 años, es que de conformidad a los Arts. 87, 138 y 1942 del Código Civil, como del Art. 327, del mismo compilado de leyes.

Con la finalidad de proteger y consolidar el derecho que hemos adquirido sobre el bien inmueble por la posesión de más de 10 años o más propiamente resultan 18 años, al amparo del artículo 138 del Código Civil, es que demando de Usucapión Extraordinaria el derecho propietario del bien inmueble ubicado sobre la calle Mamoré, demanda esta que dirijo contra Presuntos Propietarios, pidiendo a su autoridad, que previo tramite de ley, se sirva dictar sentencia, declarando probada mi demanda, extendiéndome el Testimonio de Adjudicación Judicial por Usucapión y Disponiendo su Inscripción en Derechos Reales.---------SERA JUSTICIA.---Otrosí 1°.- Toda vez que desconozco el domicilio de los presuntos Propietarios, de conformidad con el artículo 124 y 125 del Código de Procedimiento Civil, solicito a su autoridad se sirva citar mediante Edicto a posibles Propietarios con relación al terreno y mejoras introducidas, para lo cual pido a su autoridad se sirva fijar fecha y hora de audiencia para realizar el juramento de desconocimiento de domicilio.----------

Otrosí 2.- Solicito a su autoridad se sirva ordenar a la Honorable Alcaldía Municipal de Guayaramerín en la persona de su titular, a fin de que informe sobre la existencia de Presuntos Propietarios del Lote de Terreno objeto de la presente demanda.-----Otrosí 3° .- Se tenga presente.- Hago conocer a su autoridad que el Jefe de Catastro de la H. Alcaldía Municipal de Guayaramerín, Sr. Ernesto Umboni Soria Galvarro, tan solo me entregó el Croquis de ubicación del Bien Inmueble, objeto de la presente litis, puesto que no puede extender plano de ubicación, sin tener documentación alguna sobre el derecho propietario, por lo que hago conocer dicha situación a su autoridad.---- Además, solicito se tenga presente como Prueba Preconstituida: Facturas de la Cooperativa del Servicio Eléctrico de Guayaramerín (COSEGUA) donde demuestra que soy socia de dicha Entidad y del Servicio de Agua Potable (CAPAG), la misma que por de jadez y conocimiento, no se encuentra mi nombre, pelo que en su momento lo haré, para ello pido a su rectitud, quiera pedir que estas Instituciones, certifiquen, desde cuando mi persona es socia de dichas instituciones.---------- Otrosí 4° .- Señalo como domicilio donde conoceré providencias, la oficina del profesional que suscribe, ubicado sobre la calle Dr. Antonio Vaca Diez (Lado del Juzgado), Esq. Oruro.------ Otrosí 5° .- El Abogado patrocinante sujeta sus honorarios al Arancel Fijado por el Ilustre Colegio de Abogados del Beni.---------- Guayaramerín, 05 de Mayo de 2010 .----------

COLOCANDO SUS IMPRESIONES DIGITALES POR EL MOTIVO QUE INGORA A FIRMAR TODO SEVERA CUELLAR.---------FDO. DR. JOSÉ ANTONIO SERRATE ORTIZ, ABOGADO.----------MEMORIAL DE FS. 4 de obrados SEÑOR JUEZ PRIMERO DE PARTIDO MIXTO GUAYARAMERÍN.-------- cumple lo extrañado.-------otrosí.- SEVERA CUELLAR ABOBOCO, dentro de la Demanda de Usucapión Decenal o Extraordinaria y Reconocimiento de Mejoras Introducidas seguida contra Presuntos Propietarios, ante su autoridad con el debido respeto digo y pido:-------En cumplimiento a lo dispuesto en el Derecho dictado por su propiedad, de fecha 19 de mayo de 2010, me permito subsanar lo proveído, conforme lo precepnia el Art. 333 del Código de Pdto. Civil, haciendo conocer a su autoridad que por error involuntario agregue otro lugar de mi domicilio, subsanando el mismo en lo que respeta a su ubicación: Av. Beni entre Calle Baures y Walter Alpire en la O.T.B. 16 de Julio.----------En cuanto se refiere a la Factura de Agua Potable (CAPAG), figura una tercera persona, por la razón de que mi persona no sabe leer ni escribir, soy una persona como se dice vulgarmente Analfabeta y jamás tuve en cuenta que me podría dañar en lo futuro, por dejadez y conocimiento. La persona que figura fue que cuando se instalo el medidor este Sr. Fue el que lo solicito a la Cooperativa, pero nunca lo puso a mi nombre, y nunca tome en cuenta que me iba a ser perjudicial, pero nunca el viví en mi domicilio, solo me facilito ir a la Cooperativa, puesto que mi persona no entiende absolutamente de términos administrativos, y esto significaba hacer una carta para el pedido, es por ello que este Sr. Y amigo mio se comidió a realizarlo por saber que mi persona no sabe leer.--- SERA JUSTICIA .----Otrosí 1°.- Providencia, domicilio y señalado.----Guayaramerín, 20 de mayo de 2010.----------

COLOCANDO SUS IMPRESIONES DIGITALES POR EL MOTIVO QUE INGORA A FIRMAR TODO.-----FDO. DR. JOSE ERNESTO SERRATE ORTIZ, ABOGADO.- RESOLUCION DE FS. 5 DE OBRADOS AUTO INTERLOCUTORIO N° 79/10.------ MATERIA: CIVIL.----------PROCESO: USUCAPIÓN.---------- PARTES: SEVERA CUELLAR ABOBOCO C/ PRESUNTOS PROPIETARIOS.----------

A, 21 de mayo de 2010 VISTOS: La demanda Ordinaria de Usucapión cursante de fs. 1 a 2 y aclaración precedente; interpuesta por SEVERA CUELLAR ABOBOCO; se admite la misma en cuanto hubiere lugar en derecho y conforme a lo dispuesto por el Art. 334 del Código de Pdto. Civil, se corre en traslado a los demandados PRESUNTOS PROPIETARIOS, ordenándose su citación y emplazamiento, para que contesten en el término de ley. Asimismo cítese al Sr. MIGUEL DATZER; a los ocupantes, vecinos y colindantes que hubieren alrededor del terreno o inmueble objeto de la presente demanda, ubicado sobre la Av. Beni, entre calles Baures Walter Alpire de esta ciudad, OTB 16 de Julio; con Código Catastral N° 3-41-2 y con una extensión superficial de 1.251 Mts.2 (según demanda); debiendo la demanda colocada en el término de 48 horas de su notificación con el presente auto, en lugar visible hacia la calle, un letrero de 50 cm. de alto por 2 mts. De largo que indique: TERRENO EN PROCESO DE USUCAPIÓN JUZGADO 1° DE PARTIDO- GMERÍN , y mantenerse hasta la culminación del presente proceso, sujeto a verificación por el Sr. Oficial de diligencias de este juzgado en cualquier momento, elevando informe al efecto, asimismo por secretaría remítase oficio al Departamento de Catastro Urbano de esta ciudad para que certifique a nombre de quien se encuentra el terreno objeto del presente proceso y al Sub- Registrador de DD.RR., a objeto de que certifique si el bien inmueble objeto del proceso tiene algún registro ó gravamen y a quien corresponde, sea con cargo a la parte demandante .--------AL OTROSÍ 1°.- Previamente deberá pasar por este juzgado en días y horas de oficina a objeto de prestar el juramento correspondiente, mostrar de su cédula de identidad y una fotocopia de la misma. Señaladas las generales y domicilio de la demandada. AL OTROSÍ 2°.- En cumplimiento del Art. 131 de la Ley de Municipalidades, cítese con la presente demanda al representante de la H. Alcaldía Municipal de esta ciudad. AL OTROSÍ 3°.- Por adjuntados en tal calidad, con noticia contraria. AL OTROSÍ 4°.- Por señalado su domicilio procesal. AL OTROSÍ 5°.- Defendo. Cite fucionario.----------

ARCHÍVESE.----------FDO. Dr. WALTON QUEZADA CLAROS QUEZADA CLAROS JUEZ 1ro. DE PARTIDO MIXTO Y DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE DE GUAYARAMERÍN.------ANTE MI FDO. JIMMY HENRY RAMOS YAÑEZ STRIO. ABOG. EN SUPLENCIA DE LEGAL DE ESTE JUZGADO.- MEMORIAL DE FS. 16 A FS. 17 DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ PRIMERO DE PARTIDO MIXTO DE GUAYARAMERÍN.------AMPLIA Y RATIFICA DEMANDA DE USUCAPIÓN DECENAL O EXTRAORDINARIA Y RECONOCIMIENTO DE MEJORAS INDRODUCIDAS.----OTROSÍ.----SEVERA CUELLAR ABOBOCO, dentro de la Demanda de Usucapión decenal o extraordinaria y reconocimiento de mejoras introducidas, seguida contra Presuntos Propietarios y el Banco BIDESA S.A., con domicilio desconocido; ante su probidad con el debido respeto digo y pido:---------Estando dentro del plazo vigente para mi ampliación de mi Demanda, conforme a Decreto de fecha 15 de Junio de 2010, librado por su autoridad, amplio y ratifico la misma en todos sus extremos, haciendo conocer que desconozco del domicilio del Banco BIDESA S.A.:----------

I.-ANTECEDENTES.- Desde hacen más de diez años, que estoy posesionando de buena fé en forma pública, quieta, pacífica, continuada e ininterrumpida, ejerciendo actos de propietaria de un bien inmueble ubicado sobre la Av. Beni entre calles Baures y Walter Alpire en la O.T.B., 16 de Julio, con una Superficie de 1.250 Mts.2.- (UN MIL DOCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS), signado con el Código Catastral N°. 3 41 2 del Plano Oficial en Vigencia, en el cual he introducidos mejoras y en el cual tengo mi domicilio.----Siendo sus límites y colindancias los siguientes:------Norte limita con ONANFA y mide 25 Mts. Lineales.----Al Sur Limita con la calle Beni y mide 25 Mts. Lineales.--Al Este Limita con el Sr. Carlos Cámara y mide 50 Mts. Lineales.--------Al Oeste limita con el Sr. Alcides Guardia, y mide 50 Mts. Lineales.----------

II.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL: La presente demanda se encuentra jurídicamente sustentada por lo desarrollado en el Art. 87 del Código Civil, que en sus dos parágrafos dice: "I. La posesión es de poder de hechos ejerciendo sobre una cosa mediante actos que denotan la intención de tener sobre ella el derecho de propiedad u otros derechos real.----------

II.- Una persona posee por sí misma o por medio de otra que tiene la detención de la cosa.------- Tal cual se encuentra expuesto en el punto I de la presente demanda, vengo ocupado de buena fé pacífica e ininterrumpidamente el Bien Inmueble mencionado supra, aproximadamente por más de 10 años, por lo que la posesión que ostento se enmarca a lo dispuesto por el Art. 138 de la Ley Sustantiva, que haciendo referencia a la Usucapión Decenal o Extraordinaria al letra dice: "La propiedad de un Bien Inmueble, se adquiere también por sólo la posesión continuada durante diez años!.------Al mismo tiempo, al compulsar mi pretensión jurídica, vuestra rectitud, deber tomar en cuenta lo taxativamente dispuesto por el Art. 1.492.1. DEL CODIGO CIVIL, EL CUAL DISPONE: "LOS DERECHOS SE EXTINGUEN POR LA PRESCRIPCIÓN, CUANDO SU TITULAR NO LO EJERCE DURANTE EL TIEMPO QUE LA LEY ESTABLECE".-------

JURISPRUDENCIA: Siendo la jurisprudencia fuente del derecho, me permito citar los siguientes Autos Supremos que son aplicables como precedentes por tratarse de casos análogos.----------

USUCAPIÓN DECENAL O EXTRAORDINARIA----------"La parte Demandada debe demostrar su posesión del inmueble, en forma pacífica y continuada durante Diez Años, en el marco de lo que establece el Art. 138 del Código Civil".---------A.S. N°. 40 de 10-II-95.- G.J.132 (1.801): Feb. 95.----III.- PETICIÓN: En consecuencia Sr. Juez, precautelando mis legítimos intereses de proteger y consolidar, la posesión que tengo sobre el Bien Inmueble, y a fin de perfeccionar a los Art. 87, 138 y 1492 del Código Civil, como del Art. 327, de su procedimiento.----------

Con la finalidad de proteger y consolidad el derecho que hemos adquiridos sobre el bien inmueble por la posesión de más de 10 años o más propiamente resultan 18 años, al amparo del articulo 138 del Código Civil, es que DEMANDO de Usucapión Extraordinaria decenal o extraordinaria y reconocimiento de mejoras introducidas, el derecho propietario del bien inmueble ubicado sobre la Av. Beni entre calle Baures y Walter Alpire en la O.T.B., 16 de Julio, demanda asta que dirijo contra Presuntos Propietarios y el Banco BIDESA S.A., con domicilio desconocido, pidiendo a su autoridad, que previo tramite de ley, se sirva dictar sentencia, declarando probada mi demanda, extendiéndome el Testimonio de Adjudicación Judicial por Usucapión y Disponiendo ya Inscripción en Derechos Reales.----------"SERA JUSTICIA".- .-----OTROSÍ 1°.- Siéndome desconocido el domicilio y/o paradero del representante legal del Banco BIDESA S.A., razón esta por la que con la finalidad de proseguir con el presente proceso, solicito a su autoridad que de conformidad a lo establecido por el articulo 124 del Código de Procedimiento Civil, se sirva ordenar su citación mediante edictos.----Otrosí 2°.- Por lo que solicito a su autoridad se sirva fijar fecha y hora de audiencia para que preste el juramento respectivo de desconocimiento de domicilio.-------Otrosí 3°.- Señalo como domicilio donde conoceré providencia, la oficina del profesional que suscribe, ubicado sobre la calle Dr. Antonio Vaca Diez (Lado del Juzgado), Esq. Oruro.--------Otrosí 4°El Abogado patrocinante sujeta sus honorarios al Arancel Fijado por el Ilustre Colegio de Abogados del Beni.------ Guayaramerín, 29 de Junio de 2010.----------COLOCANDO SUS IMPRESIONES DIGITALES POR EL MOTIVO QUE INGNORA A FIRMAR TODO.----FDO. DR. JOSE ERNESTO SERRATE ORTIZ, ABOGADO.------DECRETO DE FS. 17 Y VTA. DE OBRADOS.----------Se tiene presente la aplicación de la demanda de Usucapión, en contra del BANCO BIDESA S.A. EN LIQUIDACIÓN, con noticia de partes,-Al Otrosí 1° y 2°.- Previamente préstese el correspondiente juramento de ley en días y horas de oficina.------- Otrosí 3°.- Por señalado.----AL OTROSÍ 4°.- Diferido.----------

FDO. Dr. WALTON QUEZADA CLAROS QUEZADA CLAROS JUEZ 1ro. DE PARTIDO MIXTO Y DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE DE GUAYARAMERÍN.------- ANTE MI FDO. JIMMY HENRY RAMOS YAÑEZ ATRIO. ABOG. EN SUPLENCIA DE LEGAL DE ESTE JUZGADO.----------ACTA DE FS. 20 Y VUELTA DE OBRADOS.-----ACTA DE JURAMENTO DE DESCONOCIMIENTO DE DOMICILIO.----En Guayaramerín, a horas 16:30 del día lunes 04 de octubre de 2010, se hizo presente la Sra. Severa Cuellar Aboboco a objeto de prestar su juramento de ley dentro del proceso de Usucapión seguido por Severa Cuellar Aboboco contra Presuntos propietarios.-- --seguidamente se hace presente la Sra. Severa Cuellar Aboboco, indicando ser soltera, labores de casa, con domicilio en la calle Beni s/n B/ 16 de julio, con C.I. N° 1689137-BN., quien presta su juramento de ley siendo advertido que jurar en falso esta penado por ley.---------JUEZ .- Jura Ud. Sra. Severa Cuellar Aboboco, que desconoce el domicilio y actual paradero del Representante legal del Banco BIDESA S.A., y otros presuntos propietario del inmueble objeto de la litis.—RESPUESTA.- SI, JURO QUE DESCONOSCO EL DOMICILIO O ACTUAL PARADERO DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO BIDESA S.A., Y OTRO PRESUNTO PROPIETARIO DEL INMUEBLE OBJETO DE LA LITIS.----------Con lo que leída que le fue de ratifica en su tenor estampado su huella digital firmando a ruego la Sr. Liliana Vaca Algarañaz con C.I. N° 7626367 BN. Conjuntamente con el Sr. Juez. Y el suscrito secretario en suplencia legal del Juzgado Primero de partido Mixto de Guayaramerín. Certifico.----------

COLOCANDO SUS IMPRESIONES DIGITALES POR EL MOTIVO QUE INGORA A FIRMAR TODO.-------FDO. DR. JOSE ERNESTO SERRATE ORTIZ, ABOGADO.- JUNTAMENTE.- JUNTAMENTE CON LA TESTIGO DE ACTUACIÓN LA SEÑORA LILIANA VACA ALGARAÑAZ CLAROS QUEZADA CLAROS JUEZ 1ro. DE PARTIDO MIXTO Y DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE DE GUAYARAMERÍN.----------ANTE MI FDO. JIMMY HENRY RAMOS YAÑEZ STRIO. ABOG. EN SUPLENCIA DE LEGAL DE ESTE JUZGADO.- DECRETO DE FS. 20 Y VTA. DE OBRADOS.- Al, día martes 05 de octubre de 2010.----Toda vez que se ha dado cumplimiento al juramento de desconocimiento de paradero y/o domicilio, conforme a lo previsto por el Art. 124- III del C. de Pdto. Civil, se dispone la publicación de los edictos para la citación a los demandados REPRESENTANTE DE BANCO BIDESA S.A EN LIQUIDACIÓN Y PRESUNTOS PROPIETARIOS, tanto en un medio de difusión escrito de circulación nacional autorizado por la Corte Superior del Distrito, como radial y/o televisivo de esta ciudad por tres veces consecutivas, con intervalos no menores de cinco días, debidamente al efecto por secretaria líbrese el edicto conforme al contenido señalado en el Art. 126 C. de Pdto. Civil.---------Notifique funcionario.- Fdo. Dr. WALTON QUEZADA CLAROS QUEZADA CLAROS JUEZ 1ro. DE PARTIDO MIXTO Y DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLECENTE DE GUAYARAMERÍN .---------ANTE MI FDO. JIMMY HENRY RAMOS YAÑEZ ATRIO. ABOG. EN SUPLENCIA DE LEGAL DE ESTE JUZGADO.----------

ES CUANTO SE TRANSCRIBE PARA FINES DE LEY.

GUAYARAMERÍN, 27 DE DICIEMBRE DE 2010.

ROGHUR

Tenemos los Mejores Productos con Marcas Reconocidas a Nivel Mundial

Tenemos:
- Generadores.
- Motobombas.
- Bombas sumergibles.
- Herramientas eléctricas.
- Soldadoras.
- Compresores.

y mucho más...

Trinidad: Adolfo Velasco (Circunvalación) lado surtidor "El Oasis" telf. 463-4151 ó 463-4152
Santa Cruz: Arenales 451 telf. 336-9494. Cochabamba: Ladislao Cabrera 589 telf. 422-6498
www.roghur.com
La Paz: Av. 20 de Octubre 1948 telf. 242-3114

Campeonato de Cacho

- Se realiza este 15 de abrir en el Club Social.

El directorio del Club Social 18 de Noviembre está organizando un "Campeonato de CACHO" que se llevará a cabo hoy 15 de abril en sus propias instalaciones a partir de horas 20:00.

Miembros de instituciones y amantes de este juego, tienen una cita y un espacio de recreación y confraternización; la modalidad es por pareja.

Las inscripciones harán momentos antes de iniciado el campeonato.

Se premiará a los tres primeros lugares.

Asociación Beniana de Fútbol
Programación Viernes 15/04/11

Estadio Yoyo Zambrano
Cuarta fecha: Serie "A"
18:30 Alianza Beni vs. Paititi
20:30 Dep. Kivón vs. Villa Real Sociedad
22:30 1º. de Mayo vs. Libertad
Veedor: Universitario

Mutual de Fútbol Trinidad
Campeonato oficial "Eduardo Yuja Bendek".

Segunda rueda

Segunda fecha: 17 de abril de 2011

08:00 Armando Rojas vs. Germán Pomar
09:30 Aurelio Vides vs. Juan Cortez (Especial)
11:00 Manuel Saucedo vs Juan Cortez (Senior)
12:30 Pepe Lucho vs. Willan Montenegro
14:00 Rubén Suárez vs. Mariano Matorra
15:30 Herlando Rioja (Especial) vs. Yoyo Zambrano
17:00 Herlando Rioja vs. Daniel Mendoza
Descansa: Luís Rodríguez
V eedor: Daniel Mendoza (Senior)

Rol de Partidos

Liga Deportiva de Fútbol de Salón Villa Vecinal
Campeonato apertura 2011
Viernes 15/04/11- Árbitros: Marco Antonio, Douglas y Guillermo
20:00 Dep. Trinidad vs. Tahuichi
20:40 Las Brisas vs. Villa Vecinal
21:20 Poderoso Oriente vs. Nuevo Amanecer
22:10 Bello Horizonte vs. P. Maireanita
22:50 Aiwa vs. Estudiantes USB.

Programación
Campeonato Municipal de Fútbol de Salón

Campeonato apertura 2011
Viernes 15/04/11- Coliseo Las Pampitas
3ra. de Ascenso
19:00 Loa Ángeles vs. Coteautri
19:50 Boca Junior vs. La Palmera
20:40 Strongets vs. Atl. Legal
21:30 Jañonos vs. Euforia
22:20 Intendencia vs. Naval Mamoré
23:10 Com. Ortega vs. Bethel

Veedor: Esc. Municipal

NO A LAS DROGAS
SI AL DEPORTE

Asociación Deportiva Obrera del Beni
Programación sábado 16/04/11
Campeonato apertura gestión 2011

Cancha Belén
08:00 Municipal FC vs. I.B.D.-Figuretty
09:10 Consultora Innovar vs.Impre Beni
10:20 Terbol-Farbol. vs. Coteautri
11:30 Pras Beni Fcia Vida Sana vs. S.M.C. Paceña
12:40 Sepcam Beni vs. Atlético Emaut
13:50 Cactri Ltda. vs. Constructora Ruizo
15:00 Gestión Social vs. Poder Judicial
16:00 Imprenta Moroni vs. CNS Casegural
Veedor: S.M.C. Paceña

Cancha San Vicente
08:00 Coatri Ltda.. vs. San Vicente Obrero
09:10 Dep. San Javier vs. INRA FC
10:20 Fegabeni vs. Inmavel
11:30 Dep. Pompeya vs. Prefectura en Progreso
12:40 UAB Obrero vs. Taller Kevin
13:50 Pollito Cell vs. Moxos Cyber Center
15:00 Ecofuturo vs. Trabajadores en Salud
16:00 Atl. Niño de Praga Vs. Sedag Beni
Veedor: Prefectura en Progreso

Cancha Nueva Trinidad
08:00 UAB Administrativo vs. Atlético Fumosor
09:10 Municipio San Andrés vs. Valencia Constructora
10:20 Consultora Belén vs Marbán S.A.
11:30 Mecánico FC vs. Est. Juridico Arias Melgar
12:40 Coserelec-Ende vs. Maestranza Pozo
13:50 Litoral vs. Gastronómico
15:00 Agropecuario FC vs. Pil Beni
16:00 **La Palabra del Beni** vs. Radio Móvil el Cacique Veedor: Coserelec-Ende

Asociación Deportiva Obrera del Beni
Programación Domingo 17/04/11
Campeonato apertura gestión 2011

Cancha Belén
08:00 Coatri Ltda. vs. Agropecuario FC
09:10 Fegabeni vs.Impre Beni
10:20 Consultora Belén vs. San Vicente Obrero
11:30 Consultora Innovar vs.Municipal FC
12:40 Pil Beni vs. INRA
13:50 Marbán S.A. vs. Deportivo San Javier
15:00 Inmavel vs. I.B.D.-Figuretty

Veedor: Pil Beni

Cancha San Vicente
08:00 Gestión Social vs. Litoral
09:10 Pollito Cell vs. FC Atlético Emaut
10:20 Mecánico FC vs. Poder Judicial
11:30 **La Palabra del Beni** vs. Gastronómico
12:40 Ecofuturo vs. Radio Móvil el Cacique
13:50 Est. Juridico Arias Melgar vs. Trabajadores en Salud
15:00 Sepcam Beni vs. Moxos Cyber Center
Veedor: Moxos Cyber Center.

JUNTA DE VECINOS VILLA VECINAL
O.T.B

CONVOCATORIA

COMO UN HOMENAJE AL ANIVERSARIO DE ESTE PRESTIGIOSO BARRIO VILLA VECINAL.

LA JUNTA DE VECINOS DE VILLA VECINAL MEDIANTE SU SECRETARIA DE DEPORTES, INVITA Y CONVOCA A TODOS LOS CLUBES Y DEPORTISTAS DE LA CIUDAD DE TRINIDAD A PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS COMO SER:

- FUTSAL DAMAS — CATEGORIA LIBRE
- FUTBOL VARONES — CATEGORIA LIBRE
- MOTOCICLISMO
- ATLETISMO VARONES Y MUJERES

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARAN EN EL POLIDEPORTIVO DE LA VILLA VECINAL EN LA MESA DE CONTROL DEL CAMPEONATO DE FUTBOL DE SALON QUE PROGRAMA TODAS LAS NOCHES A PARTIR DE LA FECHA.

LA MODALIDAD DEL CAMPEONATO DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS Y LA PREMIACION SE HARA CONOCER EN LA PRIMERA REUNION DE LOS CLUBES PARTICIPANTES EL DIA MARTES 18 DE ABRIL A HRS 20:00 PM EN EL POLIDEPORTIVO DE VILLA VECINAL.

ES DADA EN LA SECRETARIA DE DEPORTES DE VILLA VECINAL.

TRINIDAD, 12 DE ABRIL DE 2011

Los jóvenes Cardozo y Rivero encargados de la creación en Bolívar

La Paz, 14 ABR (APG).- La labor de creación de juego ofensivo en el mediocampo de Bolivares en el clásico contra The Strongest estará encomendada a dos jugadores jóvenes, al tarijeño Rudy Cardozo y al cruceño Diego Rivero, aunque el primero será quien cargue con el peso de la función, mientras que el segundo estará libre de la presión pero con la misión de colaborar en la tarea.

Cardozo se constituyó en la revelación de Bolivar el año pasado, al cuadro celeste llegó como lateral izquierdo, puesto en el que se desempeñó en la Academia Tahuichi, donde se formó, en el fútbol de Israel, donde estuvo una temporada, y en la Selección Nacional Sub-20. En Bolívar después de unas semanas fue reubicado al mediocampo, sector en el que comenzó a jugar con libertad en su accionar, sin gran presión para ejercer la labor de la marca, aunque sin que eso signifique descuidarla.

Ahora es el eje del equipo, si bien no es un "10" clásico es el encargado de la creación de jugadas de ataque. A tal punto llega la confianza en él, por parte del técnico argentino Angel Guillermo Hoyos, que jugadores con mayor recorrido y experiencia como Alex da Rosa (de importante trayectoria en el país) y el brasileño Marcelo Gomes (ex Universitario y ex Aurora) están en la banca de suplentes. Cardozo ganó roce últimamente al ser uno de los actuales integrantes de la Selección Nacional Absoluta.

Bolívar realizó este jueves una labor especial, ya que los arqueros, los defensores, los mediocampistas y los delanteros se entrenaron por separado, desarrollaron un trabajo especializado. Hoyos tiene definido el once titular, compuesto por Marcos Arguello, en el arco; Ronald Eguino, Edemir Rodríguez, Pablo Frontini y Lorgio Alvarez, en la zaga; Wálter Flores, Ronald García, Diego Rivero y Rudy Cardozo, en el mediocampo; Ze Carlos y William Ferreira, en la ofensiva.

La Copa Bolivia de básquetbol será en Tarija

Tarija, 14 ABR (APG).- Entre el 17 al 21 de mayo la ciudad de Tarija será sede del campeonato nacional de deporte integrado en la disciplina de básquetbol sobre silla de ruedas, la competencia fue confirmada por la dirigencia departamental que además explicó que cuentan con el apoyo económico para la organización.

La Copa Bolivia tendrá el denominativo de "Juan Evo Morales Ayma", según informó el presidente de la Asociación Municipal de Deporte Integrado de Cercado, Santiago Romero quien explicó que las fechas de la competencia ya están ratificadas pues la convocatoria ya se dio a conocer para la preparación de los participantes.

"Solo nos falta algunos detalles de organización, para fortuna de esta disciplina contamos con la colaboración de las autoridades correspondientes", declaró. Para la ocasión se espera la presencia de las delegaciones de Santa Cruz, Cochabamba, Beni, Oruro, Potosi, Sucre, La Paz y los anfitriones tanto en damas como en varones. Las pruebas se desarrollarán en el coliseo cerrado Luis Parra.

Entre tanto, para los próximos días se programó un campeonato clasificatorio entre los deportistas de Cercado y Yacuiba que buscarán el primer puesto, todos ellos entrenan en el coliseo Juan XXIII de esta capital.

Franklin Mamani defiende título latinoamericano ante el argentino Castillo

La Paz, 14 ABR (APG).- El pugilista boliviano Franklin "Matador Jr." Mamani defenderá este viernes por la noche su título latinoamericano de la división welter de la Organización Universal de Boxeo ante el argentino Jeremías "El Profeta" Castillo. La velada pugilística se realizará en el coliseo Julio Borelli, de la ciudad de La Paz, a partir de las 20:00.

Será su segunda defensa de la corona, la cual la consiguió en octubre del año pasado ante el brasileño Idiusan "Chivarta" Matos y su primera defensa, exitosa por cierto, la hizo en enero de este año ante el peruano Jack "Tyson" Flores. El combate está pactado a 10 rounds, de tres minutos de pelea por uno de descanso.

Este viernes se realizó el pesaje en oficinas de la Dirección Municipal de Deportes de La Paz, donde se llevó a cabo la conferencia de prensa, en la que Castillo comentó que "observé los videos de Mamani, sé que tiene buena pegada pero confío en ser el vencedor", mientras que el pugilista boliviano sostuvo que "el ritmo de peleas que tengo me permite estar en buena forma para retener el título". Castillo dio a conocer que tiene como antecedente inmediato tener dos peleas internacionales ganadas.

Oriente Petrolero golea a Gremio en la Copa Libertadores

Santa Cruz, 14 ABR (APG).- El campeón boliviano, Oriente Petrolero, concluyó este jueves su participación en la Copa Libertadores de América con una victoria por goleada sobre el brasileño Gremio, con marcador de 3-0, en partido jugado en la ciudad de Santa Cruz. El cuadro albiverde se había eliminado con anticipación en la fase de grupos y sólo le restaba despedirse de la mejor manera.

Gremio necesitaba el triunfo para ganar el grupo, pero poco pudo hacer ante un equipo boliviano que jugó un muy buen partido, pese a que dejó en la banca de suplentes a varios titulares, reservados para el campeonato local, aunque algunos de ellos alternaron en la segunda etapa. El triunfo le permitió a Oriente Petrolero ser tercero en el grupo 2 y finalizar su participación en el torneo decorosamente.

Ganó el grupo, correspondiente a la segunda fase, el colombiano Atlético Junior al sumar 13 puntos, segundo fue Gremio con 10, tercero Oriente Petrolero con seis y cuarto y último el peruano León de Huanuco con cinco unidades. Este jueves en el otro partido de la última fecha del grupo Junior empató como local 1-1 ante León de Huanuco, que se dio el gusto de sacarle una unidad al cuadro cafetalero.

El partido fue parejo en los primeros minutos, ya que Gremio se animó a llegar sobre el arco del rival, mientras que Oriente Petrolero trataba de tener el control del mediocampo, especialmente producto del accionar de Marcelo Aguirre, colaborado por Fernando Saucedo. Pese a la voluntad del elenco local fue el visitante el que generó la primera jugada de riesgo a través de un tiro libre de Fabio Rochemback, el cual fue despejado por el arquero Michael Etulaín.

Después Oriente Petrolero pasó a dominar el cotejo, ya que presionó en mayor medida, pero no tuvo réditos; si bien tuvo varias opciones de gol no pudo convertir, la más clara estuvo a cargo del delantero Nicolás Fernández con remate en inmediaciones del área. En otras jugadas también estuvo cerca, por el desequilibrio del puntero Juan Carlos Arce y por las proyecciones de los laterales, pero el marcador no se movió en la primera etapa, en la que la figura fue el arquero brasileño Víctor.

En el segundo tiempo el cuadro albiverde salió con muchos bríos y eso tuvo su recompensa ya que a los 50i, Juan Carlos Arce desbordó y sacó un centro que fue cabeceado por Nicolás Fernández, quien anotó el gol. Eso hizo que el cuadro visitante se vea en la necesidad de irse hacia adelante y por algunos minutos jugó más en terreno rival, por el accionar de Fabio Rochemback y Damián Escudero.

Para evitar que el equipo brasileño esté encima suyo en Oriente Petrolero se dio el ingreso del volante de creación Jhasmany Campos, eso le dio más volumen de juego, aunque Gremio estuvo muy cerca del empate con un remate de Borges que pegó en el palo. Después el campeón boliviano logró retomar el control del partido y gracias a ello pudo convertir sus otras dos conquistas, a los 75i Juan Carlos Arce cedió un pase a Fernando Saucedo, quien con categoría batió a Víctor por encima y a los 80i el propio Arce fue el autor de la tercera conquista con remate bien colocado.

Felicidades a los residentes tarijeños

Un homenaje a los tarijeños que un 15 de abril en la Batalla de la Tablada mostraron el valor de su sangre para luchar por dejar días mejores a sus hijos.

Gracias hermanos 'chapacos' por el empuje y el trabajo que en el sur realizan por el bien de Bolivia y a los residentes tarijeños en el Beni, por aportar a nuestro desarrollo.

La Palabra del Beni
Trinidad, 15 de abril de 2011

Sabía usted que...

A diferencia de otros deportes el boxeo no fue inventado por nadie. Sus reglas fueron establecidas, sí, pero básicamente se trata de una reglamentación de una actividad común a todos los hombres: pelear.

Pases cortos

Debido a problemas económicos la selección de Tarija no intervendrá en el campeonato internacional de atletas masters, a celebrarse este fin de semana en la ciudad de Cochabamba en el estadio Félix Capriles, con la participación de más de medio centenar de competidores.

Agua Linda
Teléfonos:
4620403
4624100

Deportes en acción

Agua Linda
Teléfonos:
4620403
4624100

Cel.: 72823033

Karatecas benianos trajeron cuatro medallas de oro

- El arbitraje les jugó una mala pasada.

Fernando Luna, responsable de la delegación que participó del selectivo de Karate realizado en la ciudad de Santa Cruz el pasado 9 y 10 del presente, dijo que asistieron a este torneo con el fin de aumentar el número de participantes que tuvieron al sudamericano del año pasado, pero algunos imponderables se dieron y tres de sus karatecas que el año pasado ganaron oro, no lograron clasificar.

Más adelante dijo que hubo ciertos problemas con arbitraje, algunas de sus interpretaciones les perjudicaron, pero que lo importante fue demostrar que el karate en el Beni tiene su nivel y por ello, se tendrá presencia en el sudamericano a realizarse en Paraguay.

Estos son los medallistas de Oro.

Nicolás Hurtado
Medalla de Oro
Categoría 16-17 años.
Modalidad: Kumite.
Revalidó su participación al sudamericano,
Escuela: Héctor Gonzáles.

María Fernanda Luna
Medalla de Oro
Categoría mayores
Broce, en la categoría de 18-20 años
Modalidad: Kumite.
Revalidó su participación al sudamericano,
Escuela: Nakayama.

Ariel Luna
Medalla de Oro
Categoría 18-20 años.
Modalidad: Kumite.
Revalidó su participación al sudamericano,
Bronce, categoría de 17-18 años
Escuela: Nakayama.

Estivares Canceco
Medalla de Oro
Categoría 16-17 años damas.
Modalidad: Kumite.
Primera vez que participará del sudamericano,
Escuela: Miyagui.

De La Torre

El jugador con trabajo tiene que ganarse el puesto

- El que demuestre más en la cancha jugará el domingo.

La concentración y el buen toque en el partido con La Paz FC, serán fundamentales (foto: LP).

Se llevó a cabo el tercer día de trabajo en el Turbión Beniano y el técnico David de La Torre ratificó lo dicho el primer día, jugador que se brinde íntegro al trabajo y demuestre en la cancha estar preparado, será tomado en cuenta para el partido del domingo con La Paz FC, no importa que éste sea el de más experiencia o es un menor de 18 años.

El técnico mencionó estar preocupado por las falencias en el trato del balón, se tiene dificultad en el simple pase de una distancia de cinco metros que es algo muy sencillo y los jugadores están teniendo muchos errores.

Dijo más delante de La Torre que el traslado de su mitad de cancha hacia la ofensiva es donde hay más fallas, dijo que estos días verá cual es el enlace si un mixto u otro volante ofensivo, eso es lo que va definir.

En cuanto a su sistema, dijo: "Mi esquema táctico es complejo, tiene muchas variantes, muchos movimientos coordinados en funciones ofensivas y defensivas, eso se va asimilar en el trabajo del día a día y con la mayor disposición de los muchachos de querer acatar los nuevos funcionamientos, que percibo que en estos momentos ellos tienen", concluyó.

El equipo todavía no lo tiene definido y recién en el trabajo táctico del día sábado, se va decidir por quiénes entrarán a la cancha el domingo.

El equipo se va mentalizando que el domingo lo único que tiene que hacer es ganar o ganar, no vale otro resultado.

Ayer el trabajo se prolongó por espacio de 2 horas y media en el estadio Yoyo Zambrano, el astro sol ya se había metido y la noche cubría la cancha con su manto negro.

Adquiera su herramienta de Trabajo o lo que usted necesite.
CREDICENTER
Le facilita tantas cosas
Si tienes Taller Mecanico, de Motos, de Costura, Carpinteria, Zapateria, barraca.
ó Heladeria, licoreria, pescaderias, frials, ventas de abarrotes, café internet
No pierda esta oportunidad de tener su maquinaria o herramienta de trabajo para mejorar y hacer crecer su negocio, con creditos comodos y adecuados para todo bolsillo.
C/ Pedro de la Rocha N° 51 Tel. Piloto 4622113